

## **VILLAS ROMANAS EN LA DEPRESIÓN DE ANTEQUERA: NOVEDADES DESDE LA ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA**

### **ROMAN VILLAS OF ANTEQUERA: NOVELTIES FROM PREVENTIVE ARCHEOLOGY**

**Manuel Romero Pérez**

Arqueólogo Municipal. Ayuntamiento de Antequera

**Marisa Cisneros García**

**Ana M. Espinar Cappa**

**Luis Efrén Fernández Rodríguez**

Taller de Investigaciones Arqueológicas. S.L.

**Francisco Melero García**

Aratipsi S.L.

#### **Resumen**

Con este trabajo presentamos una actualización del poblamiento rural en época romana en el término municipal de Antequera. Trabajos de arqueología preventiva y las prospecciones realizadas en el marco de la revisión de los diferentes planeamientos urbanos durante los últimos años han incrementado de manera notable el conocimiento que teníamos de la romanización en la depresión de Antequera. Analizamos sólo los yacimientos que entendemos como novedades y que se encuentran inéditos por la inmediatez de los trabajos que se han desarrollado en los últimos meses y años. Partimos de la fecha de publicación del último Anuario de Actividades Arqueológicas de la Junta de Andalucía que, en el momento que elaboramos este artículo, se corresponde con la anualidad de 2006.

**Palabras clave:** villa, Bética, Depresión de Antequera, Singilia Barba, Anticaria.

#### **Abstract**

In this work, we present an updating of the rural settlement in the municipality of Antequera during the Roman era. The labours of the preventive archaeology and the prospectings accomplished in the framework of the revision of the different urban plans over the last few years have significantly increased the knowledge that we had about the Romanisation

in the depression of Antequera. We only analyse those archaeological sites that we regard as novelties and which are unknown due to the immediacy of the works that have been developed over the last months and years. We start from the publication date of the last Archaeological Activities Annual Directory of the Regional Government of Andalusia, which corresponds to the 2006 annuality at the time of writing.

**Key words:** villa, Bética, depression of Antequera, Singilia Barba, Anticaria.

## INTRODUCCIÓN

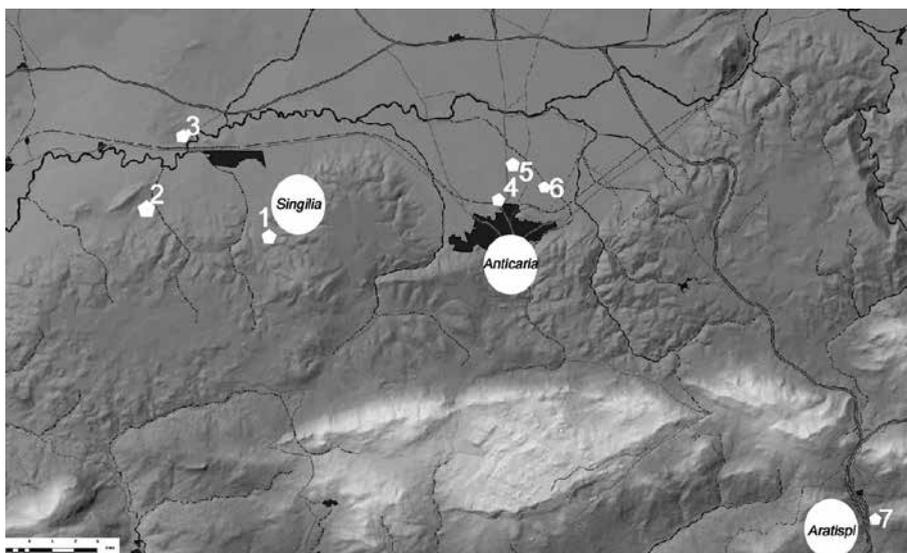
Durante las últimas dos décadas nuestro conocimiento sobre el estudio del poblamiento rural de época romana en la Depresión de Antequera, concretamente en el *ager* de las ciudades de *Anticaria* y *Singilia Barba*, se ha visto incrementado de manera notable debido, principalmente, al desarrollo de la “arqueología preventiva”, a la elaboración del catálogo de yacimientos arqueológicos en el término municipal y a su protección mediante normativas legales específicas volcadas en los diferentes planeamientos del suelo.

Esta línea abierta forzosamente en el campo de una nueva concepción de la arqueología, aplicada en este caso a la compleja tarea de hacer compatibles las obras civiles de infraestructuras públicas y privadas con la existencia de un importante patrimonio arqueológico y cultural ha supuesto no pocos quebraderos de cabeza para la investigación y para la administración de la arqueología, aunque no obstante nos ha permitido acercarnos a un conocimiento mucho más profundo de determinados ámbitos espaciales sin cuyo concurso la ciencia “académica” hubiera tenido serias dificultades para acceder a la información que hoy manejamos.

Este incremento en el número de yacimientos conocidos, así como el reencuentro con otros perdidos en la memoria científica, nos han dotado de nuevas perspectivas, tanto para el enfoque del conocimiento científico y de los estudios territoriales como para vehicular adecuadamente futuros sistemas de investigación en este medio local de tanto interés.

El elevado número de yacimientos de esta data y de todos los órdenes, tipos y funciones, sólo puede ser explicado en razón de una situación geoestratégica importante, así como por una potencialidad en paisaje y sus recursos, difícil de encontrar en un ámbito espacial relativamente limitado.

Antequera y su comarca natural coinciden con uno de los puntos centrales del sur peninsular, aunque ligeramente desplazado hacia el sur, los caminos y vías favorecidos por el desarrollo de las principales cuencas fluviales hacen de este entorno un cruce de caminos por el que desde tiempos prehistóricos han



**Fig. 1.** Localización de las villas y municipios romanos citados en el artículo.

circulado ideas y gentes. Este hecho se hace aún más patente en época romana. El Guadalhorce y los pasos que hacen permeables las serranías del Subbético externo malagueño ponen la comarca en relación con el litoral y los puertos mediterráneos, el surco tectónico Intrabético conecta las serranías y depresiones interiores, tanto al este como al oeste y, el curso, puentes y vados del Genil dan apertura hacia las campiñas septentrionales y el valle del Betis.

En lo estrictamente físico, los ager que se ordenaron desde los centros de *Antikaria*, *Singilia Barba* e incluso *Aratispi* al sur de la actual término administrativo, gestionaron un mosaico de ricos paisajes dominados por el contraste que se produce por la presencia de la sierra del Torcal y la llanura de inundación del Guadalhorce. Entre ambas apreciamos terrenos de campiña, esteros dulces o salinos y las quebradas yesíferas que actúan de escalón en la transición desde el plano a las crestas calcáreas.

Es consecuentemente un área propicia para el desarrollo intensivo de cultivos, vid, cereal y, de forma evidente, el olivar. El elevado número de establecimientos romanos que desde el siglo I de la Era a mediados del V, explotaron los recursos oleícolas es buen indicio de la importancia e intensidad de esta actividad agraria.

No menos importancia debieron de tener las explotaciones pecuarias, siempre a favor de los terrenos meridionales del término, más montaraces y apropiados para el desarrollo de cabañas que, como recientemente hemos podido apreciar en la villa del Batán, gravitaban sobre la triada mediterránea, ovinos, caprinos y suidos.

Estos mismos terrenos fueron propicios para el beneficio de yesos (sin descartar posibles afloramientos de *lapis specularis*), sales y puntualmente menas de hierro obtenidas a partir de mineralizaciones oxidadas. Las almagreras de oligisto se utilizaban ya en la zona desde las fases finales de la Protohistoria. No obstante, los recursos abióticos que mayor peso tuvieron en la economía de este territorio romano, son sin duda las rocas de cantería, calcirruditas, areniscas y calcarenitas que afloran en la base del triásico y, aún con mayor interés comercial, los *marmora* explotados en las canteras del Torcal y sierra de Las Cabras, destacando especialmente el uso ornamental de *rojo torcal* (brecha marmórea de gran densidad), el *blanco (crema) torcal*, de aspecto más homogéneo y sacaroideo y, la brecha glandular de la sierra de Las Cabras, cuya cantera bien conservada, surtió, tanto a particulares como sirvió para el embellecimiento de los edificios públicos más importante de *Singilia* y la propia *Malaca* (con datos bien contrastados en las termas públicas, el teatro romano malacitano y claramente visibles en el solar singiliense).

Todas estas circunstancias resultan lo suficientemente elocuentes en la justificación de una ocupación del territorio de la intensidad que ahora presentamos. En consonancia con el enunciado de esta publicación daremos cuenta tan sólo de los yacimientos que entendemos como novedades y que se encuentran inéditos por la inmediatez de los trabajos que se han desarrollado en los últimos meses y años. Partimos de la fecha de publicación del último Anuario de actividades Arqueológicas de la Junta de Andalucía que, en el momento que elaboramos este artículo, se corresponde con la anualidad de 2006. En otros casos estos yacimientos se han publicado de manera parcial, atendiendo al carácter específico de las diversas publicaciones<sup>1</sup>.

## 1. LA VILLA DE VALSEQUILLO

Aunque la existencia de esta villa se conoce desde la redacción de PGOU de Antequera de 1994, donde la ficha del yacimiento aparece publicada con su delimitación, no será hasta 2010 cuando, motivado por una actuación arqueológica preventiva<sup>2</sup>, se realicen los primeros sondeos arqueológicos.

El yacimiento que nos ocupa se ubica en las faldas de un pequeño promontorio donde aflora la roca caliza en el entorno de la ciudad romana de *Singilia Barba*, (a 1,5 kms del foro de la ciudad).

1. Vid. Romero 2011, 2012 y 2013.

2. Melero García, F., Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva "Control arqueológico de movimiento de tierra para el proyecto de acondicionamiento del camino de acceso a la planta de inertes en el Complejo Medioambiental de Valsequillo. Antequera. Málaga." Exp.

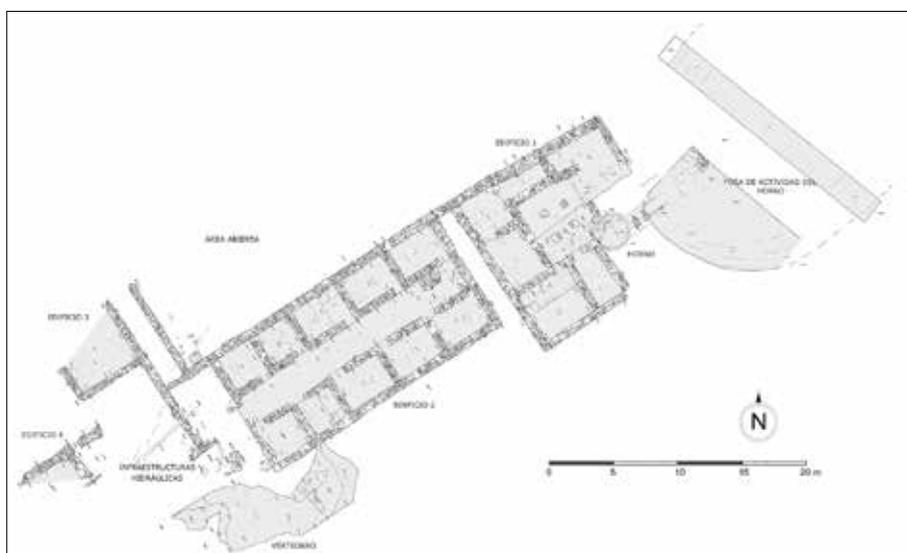
MA 33/10. Y Melero García, F., Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva "Excavación arqueológica en el yacimiento "Valsequillo" motivada por el proyecto de construcción de la planta de R. S. U. en el complejo medioambiental de Valsequillo, Antequera (Málaga)." Exp. MA 90/10.

Lo documentado, responde sólo al borde perimetral de la parte suroriental de la villa romana, documentando una serie de elementos que formarían parte de todo un conjunto de edificios y construcciones aledañas dedicadas a actividades varias propias de una villa de estas características. De este modo, para poder centrarnos en las funcionalidades de los elementos documentados, seguiremos el esquema clásico de análisis espacial de una villa romana (*fig.2*).

**A. La *pars urbana*:** no excavada, pero la procedencia de los fragmentos de revestimientos marmóreos y las teselas de pavimentos musivos detectados en las prospecciones realizadas nos indican, provisionalmente, su localización en la suave colina localizada en el sector oeste del yacimiento, inmediata al arroyo de Valsequillo, con una extensión aproximada de 10.500 metros cuadrados.

**B. *Pars rústica*:**

- Edificio 1: se trata de una construcción, cuya planta tiende a ser cuadrada, orientada al noreste, y contando con unas dimensiones de 13,8 m por 11,57. Se sitúa entre cotas 473,37-472,04. Los muros son de mampostería unida con barro, con un grosor general de 0,6 m. Está organizado en torno a un **distribuidor** central (Estancia 1) que se constituye a modo de patio porticado que cuenta con unas dimensiones interiores de 5,65 m por 4,95. En el centro se hallan cuatro pilares formados por la disposición vertical de sillares cuyas medidas son en



**Fig. 2.** Valsequillo, planta de la *pars rústica*.

planta de 0,56 m por 0,56. Debieron soportar el apoyo del tejado que cubriría los laterales a modo de pórticos, quedando el centro a cielo abierto. El ala oriental del edificio se encuentra muy deteriorada, quizás por el efecto del levantamiento del horno, cuya relación estratigráfica indica que se construyó cuando el edificio se encontraba amortizado, ya que su cámara se inserta, cortándola, sobre la esquina nororiental del distribuidor.

Su excavación ha suministrado dos agrupaciones de materiales diferentes, una de tégulas, que formaban parte de la cubierta, y otra de ladrillos semicirculares (28 cm de diámetro y 6 de grosor), resultado del desplome de los fustes que soportaban la cubierta. En el derrumbe también aparecen numerosos nódulos blancos del enfoscado de las paredes.

En torno a este distribuidor se ordenan seis de las habitaciones de planta rectangular, cuyos muros son todos de mampostería unida con barro, presentando unos mampuestos de diverso tamaño, predominando entre ellos la arenisca y la caliza. La **Estancia** situada en el ángulo nororiental es la de mayor superficie, cuenta con una longitud interior de 4,68 m.

El Edificio 2: presenta la misma orientación, de hecho ambos comparten fachada septentrional. Entre ambos queda un corredor que los separa 1,3 m, que aparece cerrado por la fachada común y abierto al suroeste.

Se adapta a la ladera y presenta una planta rectangular que cuenta con unas medidas exteriores de 21 m de longitud por 10,4 de anchura, conformado por un distribuidor longitudinal de 2,4 m de anchura a modo de eje. Los muros son de mampostería unida con barro y presentan un grosor de 0,6 m. El umbral de entrada se encuentra al suroeste, de 1,15 m, presentando las jambas de la puerta que se constituyen a partir de sillares dispuestos en vertical de 0,4 m de lado. A ambos lados del corredor se disponen 5 habitaciones ortogonales, cuyas medidas interiores guardan correlación a ambos lados. En cuanto a su anchura, todas las del ala norte son de 2,8 m, mientras que las del ala meridional giran en torno a los 2,7 m. En cuanto a su longitud, las 2 situadas a ambos lados de la zona occidental son de 2,80 m, mientras que las 3 que se sitúan a ambos lados del sector oriental son mayores, girando en torno a los 3,9 m de longitud.

Los sondeos realizados en el corredor al que se abren las habitaciones indican que la pavimentación estaba realizada con tierra batida, el mismo sistema se utilizó en el extremo este del corredor, junto al acceso de la Estancia 10, se documentó un cajón de muretes de ladrillo abierto por su lado norte, de planta rectangular, posiblemente se trate de un receptáculo para almacenar agua para los moradores de estas estancias. Igualmente, al fondo del corredor aparece el típico hueco excavado en el suelo que debió servir para asiento de un *dollium*.



Fig. 3. Valsequillo, aérea con indicación de los diferentes espacios de la villa.

### C. *Pars fructuaria* (fig.3):

- El Edificio 3: conformaría parte del cierre sur del área abierta situada al oeste de la actuación arqueológica, no se ha excavado la superficie total del edificio, dado que su continuidad queda fuera de la zona de afección de la Planta de RSU proyectada. De este modo, se han documentado en superficie tres habitaciones, una de ellas recorrida por una canalización de ímbrices. Los muros tienen un ancho de 0,5 m y son de mampostería trabada con argamasa. Además en superficie se han documentado restos de estuco coloreado en rojo.

- El Edificio 4: hemos identificado un edificio más a partir de tres muros localizados al sur del Edificio 3, y de lo que vemos en superficie 7,4 m de longitud y 3 de anchura. La alineación de las estructuras es la prolongación del muro común de los Edificios 1 y 2, Los muros siguen la pauta general de mampostería unida con barro y de 0,6 m de anchura.

- Infraestructura hidráulica: incluidas en parte en el sector oriental del Edificio 3, se aprecian dos canalizaciones hidráulicas que procedentes de ladera arriba conducen hacia el muro que une los edificios 2 y 3, nutriendo la pileta de arenisca que se adosa a dicho muro, y que debió de ser una fuente. Las dos canalizaciones, aunque deterioradas, permiten apreciar su construcción mediante ímbrices empotrados en una base de argamasa y materiales diversos (piedras y fragmentos de ladrillos principalmente). La primera canalización, se encuentra próxima al vertedero, discurriendo en curva de sur a oeste para dirigirse hacia la citada pileta. La segunda canalización procede igualmente desde el sur hacia la pileta. En este caso cruza el muro del Edificio 3, para lo cual se adecua este mediante un sillarejo y ladrillos, lo que indica su contemporaneidad. En cuanto a la pileta, es de forma rectangular de 0,88 m de largo por 0,72 de ancho, quedando un hueco interior de 0,60 por 0,44. Los bordes se encuentran parcialmente perdidos. Se ubica en el mismo ángulo de unión de los Edificios 2 y 3, se correspondería con el ángulo a mayor cota del área abierta, indicando su función como fuente proveedora de agua.

- El horno y su fosa de actividad: (fig.4 y 5) sin, duda se trata de la estructura más completa de todas las documentadas, conservándose en su totalidad, salvo la cúpula de la cámara superior y la bóveda de la mitad septentrional del *prae-furnium*. Es de interés además la documentación de gran parte de la fosa de actividad que se excavó en su época en el subsuelo a su entrada. Este horno, de planta circular, cuya tipología podría encajar con el tipo *Id* de la clasificación elaborada por Fletcher para la Península Ibérica (FLETCHER, D. 1965, 173), o en el subtipo *I/d* de la tipología presentada por Cuomo di Caprio (CUOMO DI CAPRIO, N. 1972, 119), recientemente actualizada por Coll Conessa (COLL CONESA, J. 2008, 118). Se levantó sobre una fosa excavada en el subsuelo de 5,6 m y consta de dos tramos. El primero conforma la base del *prae-furnium* o corredor de acceso, que tiene un ancho de en torno a 0,8 m, excavándose en el geológico unos 0,3 m por debajo del inicio de los muros. En segundo lugar, al fondo, se excava un área circular para la cámara, de unos 2,5 m. Salvo en el tramo de la entrada al horno, donde se emplean en la fábrica algunos mampuestos, todo el horno se construye con ladrillos de 0,29 por 0,15 por 0,05 m,

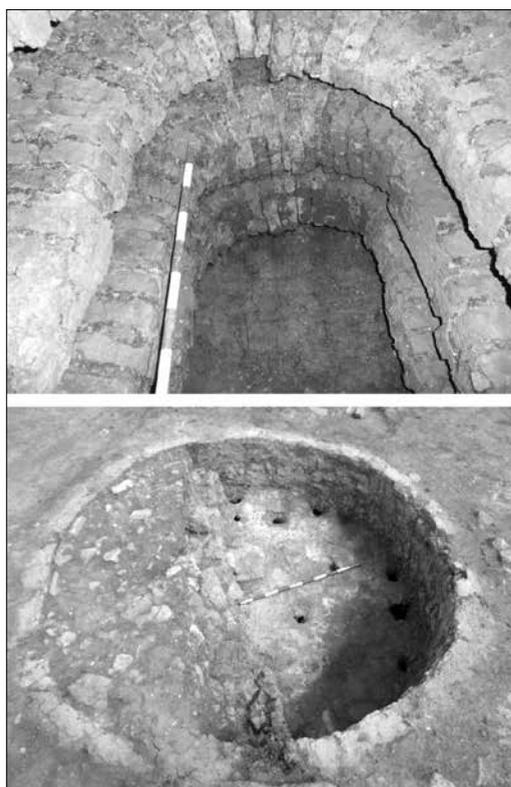


Fig. 4. Valsequillo, Parrilla e hipocaustum del horno.

oscilando algunos hacia los 0,30, 0,16 y 0,06. Por lo general, estos ladrillos presentan un color verde, efecto de la rubefacción a la que han estado sometidos. En la construcción del *prae-furnium* se emplean junto a éstos ladrillos, otros de adobe, con medidas oscilantes, pero con un estándar de 0,4 m por 0,24. Presentan un color marrón de tono rojizo. Dentro del material cerámico también hay inclusiones puntuales de ladrillos cocidos de mayor tamaño y fragmentos de tégulas, sobre todo en la estructura de la parrilla que soportan los arcos. Tanto para unión de la obra, como para los enfoscados se empleó barro, que se conserva a lo largo de todo el suelo y paredes del horno, así como retazos en los pilares de los arcos.

El *prae-furnium* o corredor de acceso se adentra en la construcción con un suelo en pendiente de 0,36 m hasta llegar a la cámara dividido en tres tramos.

La cámara inferior del horno presenta un diámetro máximo de 2,4 m, estrechándose hacia su suelo. Su altura es de 1,4 m en la prolongación del corredor de entrada. La cubierta se formaliza a base de ladrillos cocidos, entre los que se advierten los orificios de la parrilla, que se calan, recortándose algunos de ellos. Los otros arcos se alzan de modo similar, si bien sus anchos varían, alternándose los de mayor grosor con los de menor, desde el descrito con unas

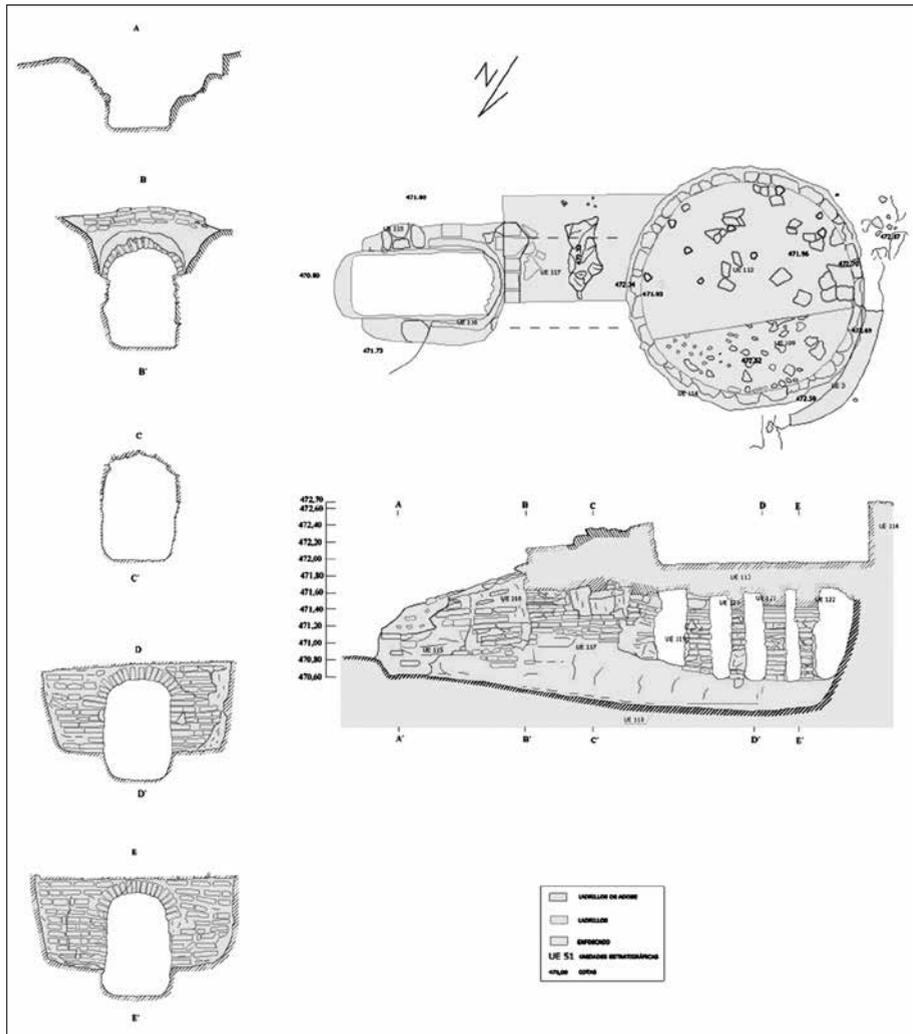


Fig. 5. Planta y alzado del horno. Villa de Valsequillo.

medidas de 0,18 m, 0,26 y 0,15 respectivamente. El interior del horno estuvo hueco desde su abandono, hallándose en él sólo las cenizas de su última hornada sobre la que se han depositado tierra y someros desprendimientos de la cubierta.

En cuanto a la cámara superior, su diámetro interior es de 2,52 m. Su muro es de ladrillos de adobe. Conserva hasta 0,72 m de su alzado. El enfoscado que lo reviste se encuentra conservado en buena parte. La superficie de la parrilla se construye con ladrillos y fragmentos de téglulas que dejan ver los huecos abiertos desde la cámara inferior. Sobre la parrilla hemos documentado los procesos deposicionales que se han producido tras su abandono.

En cuanto a la funcionalidad del horno, no se han hallado los testares, ni tampoco materiales pasados de cocción relacionados con él. En el suelo de la parrilla se ha registrado un número significativo de fragmentos de orza de cuerpo estriado, aunque no nos permite aclarar con rotundidad la producción alfarera a la que estuvo destinado, apuntando, por su tipología y , sobretodo sus dimensiones, que la finalidad del horno debió de estar relacionada con la producción de vajilla común, debiendo estar inserto en el canal de distribución que debía abastecer un área circunscrita al entorno cercano (L.E.FERNÁNDEZ, M.ROMERO y A.BARRAQUERO 2010, 199), dada la entidad de las villas que orbitan alrededor de *Singilia Barba* (ROMERO 2011, 58-80).

- Vertedero: en un espacio exterior al sureste, junto a los edificios 2 y 3, documentamos el techo de un vertedero de fosa irregular en superficie, que cuenta con unas dimensiones de 15 m por 5. Su limpieza superficial ha permitido ver que se trata de varios aportes de desecho de diferente naturaleza, donde podemos advertir al menos tres tipos: En primer lugar encontramos vertidos de desecho de un incendio, lo que deja una tierra gris y negra que presenta pequeños carboncillos. Los otros dos vertidos son escombros que debieron arrojarse tras remodelaciones en la villa. En concreto, limitando la fosa al sur, encontramos abundantes pequeños fragmentos de ladrillo con argamasa, que deben de provenir del desmantelamiento de una estructura de *opus signinum*. En cuanto al otro, el más abundante, junto a fragmentos de ladrillo, téglulas, etc., presenta abundantes desechos de materiales edilicios, como fragmentos de placas y molduras de mármol o algunas teselas. Con respecto a las placas de mármol cabe indicar que algunas son de material de importación, a lo que debemos añadir que en parte debieron constituir revestimientos de *opus sectile*, posiblemente parietal dado que su escaso grosor que presentan.

- Estructuras del sector norte: a unos 100 ms al norte de la *pars rústica* de la villa se realizaron en 2010 una serie de sondeos arqueológicos para verificar la viabilidad de un proyecto de acceso a la Planta de residuos sólidos

urbanos del Complejo Medioambiental de Valsequillo, dependiente de la Excma. Diputación de Málaga. Para llevar a cabo esta actividad arqueológica preventiva se realizaron 8 sondeos estratigráficos, en seis de los cuales se verificó la existencia de estructuras. Aunque ninguna de las estructuras se pudo documentar al completo, los datos obtenidos nos permiten concluir que en este sector se localizan parte de las habitaciones correspondientes con la *pars fructuaria* de la villa.

Sin duda alguna, uno de los cortes más interesantes es el denominado “Corte 4” (fig.6) con unas dimensiones originales de 10 x 2 ms que fue ampliado hasta llegar a los 12 x 5 ms. El conjunto de lo documentado responde claramente a un edificio orientado de noroeste a suroeste, en el que se registran cuatro muros paralelos que enmarcan tres estancias del mismo. La habitación situada en el extremo noroeste del corte es la única que presenta dudas sobre si es un espacio interno del edificio. Se trata de un cuadrante enmarcado por los tres lados del corte, y con una anchura de 1,50 m delimitada por un muro formado por sillares y sillarejos de longitud variable, los segundos con longitudes variables inferiores a los 0,50 m y en torno 0,50 m de anchura y 0,40 de profundidad, apoyado sobre un



**Fig. 6.** Valsequillo, corte 4, detalle de los fustes.

cimiento de mampuestos. Presenta pavimento de tierra batida, elaborado sobre un estrato de abundante material cerámico que puede datarse a partir de una sigillata africana Hayes 9 A en el siglo II d.C.

De la siguiente habitación (Estancia B), tan sólo se ha documentado el nivel de derrumbe de la cubierta con abundantes nódulos de argamasa que se corresponde con el vencimiento de los enfoscados de las paredes.

La última de las habitaciones registrada (Estancia C) es la mejor documentada de la intervención, ya que gracias a la ampliación llevada a cabo en ella se han podido documentar tres de los muros que la delimitan. Por otro lado, ha sido el lugar elegido para practicar otra de las columnas estratigráficas, lo que nos ha permitido documentar los sólidos cimientos de dos de los muros. Así pues, nos encontramos con un habitáculo que cuenta en su interior con una anchura de 3,10 m, llegando a documentar 3,40 m de su longitud, incompleta por los límites de la excavación.

Por otro lado, y motivo de la ampliación del corte es el hallazgo de los fustes completos de cuatro columnas de mármol blanco procedentes de las canteras de Mijas. Sus dimensiones varían ligeramente, aunque se encuentran todas entre los 1,81 y 1,85 m de longitud, situándose el collarín superior entre los 20 y 22 cm de diámetro y el inferior entre los 22 y 27 cm. Su acabado carece del pulimento último que suelen presentar y cuenta con ciertas imperfecciones en las líneas de su volumen. Su ubicación, apiladas en la esquina norte de la estancia, indica que no proceden de ningún derrumbe, sino que fueron almacenadas allí y con el tiempo abandonadas. Este hecho, además de la circunstancia de su aspecto inconcluso, apunta a que este producto no llegó a su destino final, posiblemente el peristilo de cualquier villa de las inmediaciones, pudiéndonos plantear por ello, aunque sólo a modo de hipótesis, la posibilidad de encontrarnos con algún centro de distribución, o taller de este tipo de elementos constructivos.

De este sector de la villa proceden dos elementos que refuerzan nuestra hipótesis de que nos encontramos en la zona de producción y transformación de la villa y que implican que parte de estas estancias estuvieron dedicadas a la elaboración del aceite en los dos primeros siglos de nuestra Era. Estos son los elementos que nos remiten a esta producción (Romero 2013, 101).

a) Contrapeso cilíndrico. Este tipo está destinado generalmente a accionar prensas de tornillo, realizado en arenisca de las cercanas canteras de Pinedilla. Altura: 90 cm; diámetro superior: 50 cm; diámetro base: 100 cm.

b) *Lapis pedicorum*. Del mismo material que la pieza anterior, para cuatro *arbores* con una huella de encaje de 32 cm de media.

## CONCLUSIONES

Con respecto a la villa romana, pese a las restricciones que impone la propia normativa arqueológica de ceñirse exclusivamente a la superficie afectada por la obra, podemos afirmar, en conclusión, que lo documentado se corresponde con la *pars rustica* y *frumentaria* de la misma, por más que en el área intervenida se han hallado restos edilicios (elementos arquitectónicos de mármol) que indican claramente que en las cercanías debe encontrarse la *pars urbana*. En cuanto a la cronología, todos los materiales hallados, tanto en superficie como en los cortes realizados, se adscriben a época altoimperial (siglos I y II), con un momento inicial en época julioclaudia y final en las postrimerías del II, los elementos de datación de los siglos III y IV pueden ser calificados como residuales. Dentro de esta única fase encontramos evidencias que indican profundas remodelaciones, como el abandono del Edificio 1, cuyo solar se ve ocupado parcialmente por la ubicación del horno; o la gran cantidad de materiales edilicios arrojados al vertedero, consecuencia de la remodelación o abandono de la *pars urbana* de la villa que, tras la prospección superficial del área, situamos en la pequeña colina que se encuentra al noroeste de los restos documentados.

Gracias a la documentación, en extensión de las estructuras, se ha podido estudiar el límite suroriental de la villa, organizado en torno a un espacio abierto rectangular o plaza. Los Edificios 1 y 2 (*fig.2 y 3*) mantienen en común la fachada que delimitaría esta área al noreste, mientras que lo documentado del Edificio 3 la delimitaría al sureste. Al norte, y dado que en la anterior actuación llevada a cabo sobre el camino de acceso a la planta de inertes del complejo medioambiental, también encontramos los mismos materiales edilicios, podría hallarse la *pars urbana* (*fig.7*), que pudiera tener los pavimentos de mosaico y los revestimientos de mármol registrado. El área abierta fue dotada de agua, colocando en una de las esquinas una fuente de la que nos ha quedado una pequeña pileta de arenisca que se nutría de canalizaciones construidas mediante la unión de ímbrices.

En relación a los edificios intervenidos en esta actuación arqueológica, dos de ellos se han excavado en extensión (Edificios 1 y 2). Ambos edificios parecen corresponderse con una finalidad residencial, a partir de su simetría, distribución, amplitud de las estancias y enfoscados. El Edificio 1 reproduce la planta clásica de una villa romana, donde un conjunto de habitaciones se ordenan en torno a un patio central porticado que sirve de distribuidor. Sin embargo, tanto las fábricas como las dimensiones son muy modestas en comparación. Además de su estructura, los enfoscados de cal hallados bajo los derrumbes de las cubiertas en los dos cortes realizados, en el mismo distribuidor y en la Estancia 4, impiden considerar que el edificio pueda tener relación con otra actividad que no sea

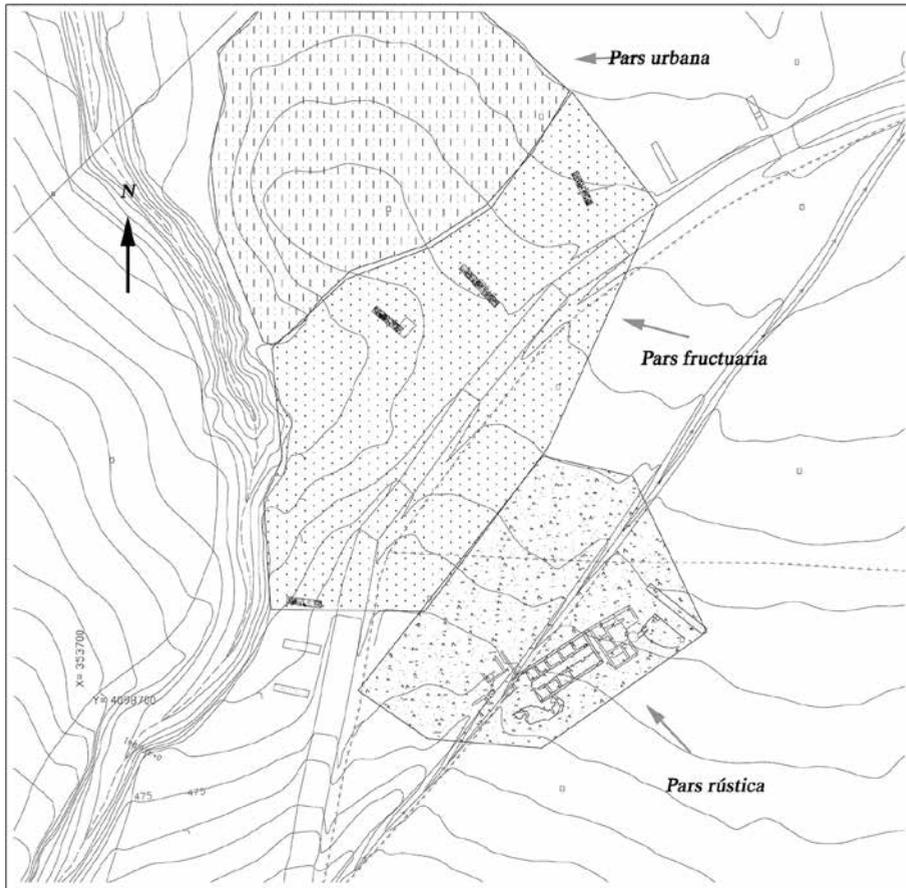


Fig. 7. Valsequillo, topografía con indicación de la delimitación de los diferentes espacios de la villa.

la residencial. Aunque dichos enfoscados carecen de policromía, su alisamiento evidencia cierto cuidado en su elaboración, lo que no tendría sentido si la finalidad fuese la de servir de almacén, establos, u otra actividad similar complementaria. Nuestra conclusión, teniendo en cuenta el carácter de unidad que le dota su distribución en torno a un patio porticado, y su “imitación” a la planta de la residencia de una villa, es que podría tratarse de una vivienda relacionada con una familia perteneciente a la servidumbre, pero con un carácter diferenciador, en el estado actual de la investigación, optamos por su identificación como la vivienda del *ullicus*.

En cuanto al Edificio 2, mantiene en común el tipo de fábrica de mampostería unida con barro, la amplitud de las habitaciones, y la presencia de enfoscados, si bien éstos se hallan más perdidos. Su concepción se ha llevado a cabo de un

modo integral, sin aditamentos posteriores, dada la perfecta simetría en cuanto a la disposición y dimensiones de las habitaciones, así como la ubicación de los umbrales en el mismo lugar. Se trata de un edificio alargado, con cinco estancias a cada lado de un corredor longitudinal que sirve de eje. Es evidente que su construcción fue pensada para albergar diferentes unidades de similares características, posiblemente se trate de un área destinada a vivienda de la servidumbre, libre o esclava. Las habitaciones del lado norte presentan el vano de acceso en el lateral este, mientras que las del sur tienen su entrada en el lateral oeste. Esta distribución de vanos afrontados puede explicarse por el deseo de buscar cierta intimidad en estos espacios interpretados como *cubicula*, compartiendo uso común en el distribuidor donde se ubicaba una especie de abrevadero-fuente destinado al aseo personal y al suministro de agua para los moradores del edificio.

El Edificio 3, documentado parcialmente en superficie, presenta una fábrica diferente, con muros de mampostería unida con argamasa y revestimientos de estuco policromados en rojo. Ello evidencia el carácter residencial, así como la relación con un mayor status dentro de este conjunto de construcciones de la villa. Constituyendo la delimitación suroriental de la plaza o área abierta, su construcción se desarrolla hacia el suroeste, probablemente hacia el lugar donde puede encontrarse la *pars urbana* de la villa. Finalmente hacia el norte, y prolongando el muro que une los edificios 1 y 2, se han hallado otras estructuras con fábrica similar a estos dos, y que hemos relacionado con un cuarto edificio que se extendería en esta dirección.

A una fase posterior al primer momento en el que estarían en funcionamiento los edificios pertenece el horno, que se levanta tras el abandono del Edificio 1, ya que la cámara corta una de las esquinas del distribuidor de éste. Del horno, que se encuentra en buen estado de conservación, se ha documentado toda su estructura, encuadrándose en la tipología Id de N. Cuomo di Caprio (JAUME COLL, 2008, 119): horno de pilares. Además, se ha podido documentar la gran fosa de actividad que fue excavada contemporáneamente en el subsuelo al norte del mismo. A pesar del excelente estado de conservación de ambos elementos, no se han podido localizar los testares, que podrían haber determinado con claridad la funcionalidad, sino tan sólo los deshechos de la limpieza del horno, formada por capas de ceniza y adobes. No obstante, dadas las medianas dimensiones del horno, podría ponerse en relación con la producción de cerámica común.

Finalmente, también en un segundo momento podemos situar la presencia de un vertedero, no excavado, pero del que se ha recogido el patente material superficial, donde se observan desechos que son consecuencia de la, ya indicada, remodelación que debió producirse en la *pars urbana* de la villa.

Las estructuras documentadas parcialmente en el sector norte del yacimiento ponen de evidencia la continuidad de las estructuras de la villa en esta dirección, estructuras directamente relacionadas con actividades propias de las *pars fructuaria* de la villa: zona de almacenamiento y distribución de elementos edilicios marmóreos, quizá una *statio marmorum*, además de un sector dedicado a la elaboración de aceite.

## 2. VILLA DE ARROYO SIMONES

Situada a unos 4 km. al oeste de *Singilia Barba* fue descubierta durante los trabajos de arqueología preventiva que se desarrollaron con motivo de la construcción de la “L.A.V. Granada –Bobadilla”.

Presenta una buena comunicación en llanura, con la ciudad de *Singilia Barba* y estaría ubicada dentro de su *ager*<sup>3</sup>. La villa está situada en una pequeña elevación, enmarcada por dos cursos de agua, donde el sistema constructivo se adapta a los desniveles del terreno. Esta posición topográfica ha provocado la pérdida de la potencia estratigráfica en la zona superior, tanto por la roturación agrícola como por factores erosivos. Por otro lado, en las cotas inferiores se produce el efecto contrario, se observa una mayor conservación de las estructuras a la par que un proceso sedimentario cuyos depósitos aportados han favorecido a una mejor conservación del enclave. Se han podido documentar estructuras pertenecientes a la *pars fructuaria* y a la necrópolis de una *uilla*. Nos encontramos con dos fases de ocupación y sus consiguientes remodelaciones<sup>4</sup>.

La evolución cronológica de la villa es uno de sus elementos destacados (*fig. 8*), debido a la potencia estratigráfica de la zona oriental, donde se ha podido recuperar un conjunto cerámico, adscrito cronológicamente a fases anteriores a la romanización, en un momento comprendido entre los siglos III al I a.C. La localización fisiográfica de este lote cerámico indica que se debieron realizar remociones de terreno en un momento previo a la construcción de la primera fase de la villa romana, nivelando y rellenando todo la zona baja, sobre lo que debió ser un establecimiento indígena.

La primera fase de funcionamiento del establecimiento rústico se desarrolla entre los dos primeros siglos de nuestra Era. Desde el punto de vista de las

3. Sobre la delimitación del *ager* de la ciudad romana de *Singilia Barba* vid. Romero, 2011, p. 59.

4. Bañares, M<sup>a</sup> del Mar - Ruiz Somavilla, I., *Memoria preliminar de la AAU del Yacimiento romano de Arroyo Simones. Antequera 2011*, Delegación Provincial de Cultura, Junta de Andalucía en Málaga (inédita).

fábricas se puede observar que los muros indicados están formados a base de mampuestos de medio tamaño y factura regular, trabados con barro. En ninguna de estas estancias han aparecido los pavimentos, encontrándonos, con toda probabilidad, a nivel de cimentación.

Se observa un posible muro maestro orientado de Norte a Sur, en dos o tres habitaciones de planta aproximadamente rectangular. Queda claro que, en el

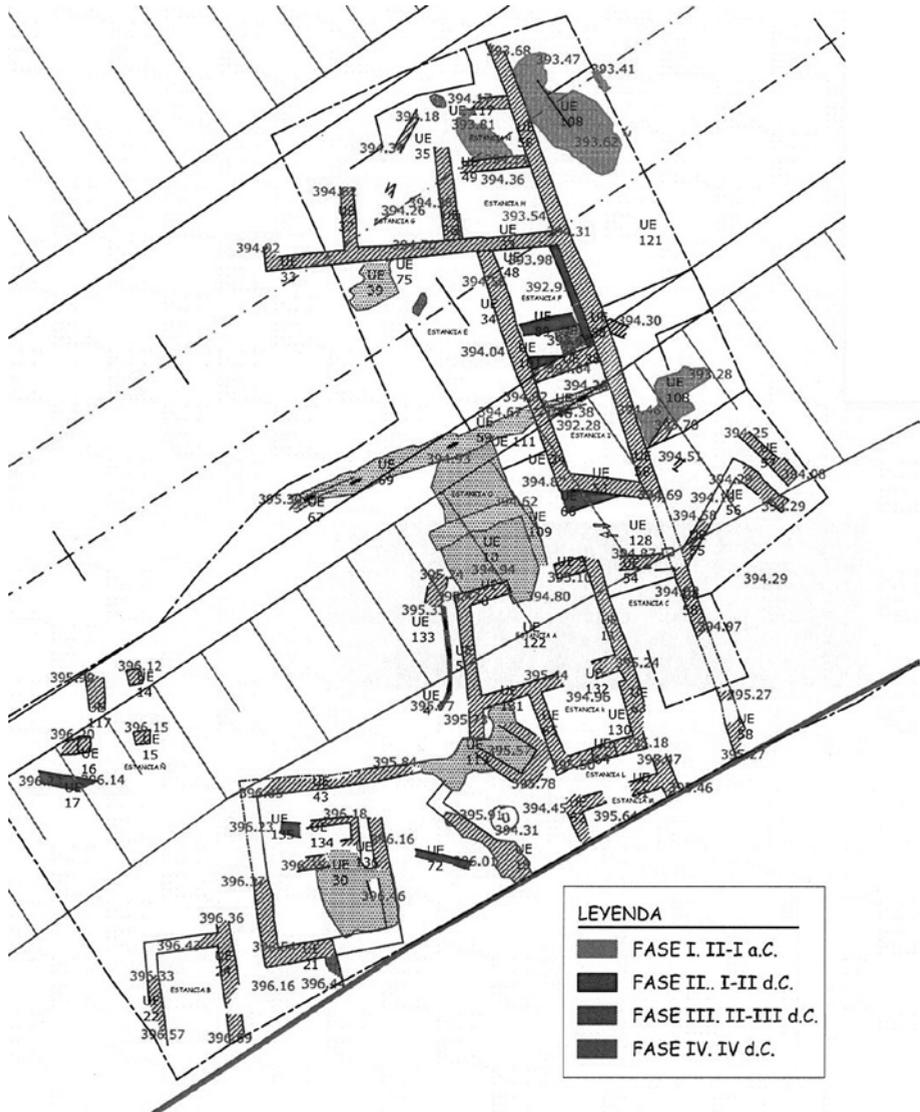


Fig. 8. Planta de la villa de Arroyo Simones. Diferenciación por fases.

plano topográfico, esta zona es el límite oriental de la villa, situación limítrofe que se comparte por todas las fases constructivas detectadas. Además, con toda posibilidad, todo este conjunto constructivo se ordene en torno a un patio o espacio abierto.

A partir del siglo II se lleva a cabo una transformación de las instalaciones de la villa original, convirtiéndose en una almazara, cuya producción debió ser continuada hasta los siglos IV-V d C. De hecho la planta final de la villa incluye los dos momentos constructivos principales, inseparables el uno del otro, pero que son el reflejo de la actividad del inmueble en la última fase.

En la nueva planta que se desarrolla sobre la pequeña villa original y, ante la escasez de datos que nos obligan a entrar en el campo de las hipótesis, podrían distinguirse dos partes: la *pars fructuaria* y la *pars rustica*.

***Pars fructuaria***: como hemos señalado, la estancias se articulan en torno a un patio central. En la segunda terraza encontramos una canalización que recorre la villa en sentido W-E, atravesando paramentos y estancias, conduciendo la escorrentía extramuros de la edificación.

Como se ha constatado en numerosas villas dedicadas al prensado de aceite, el espacio destinado a este fin suele estar situado en la parte más cálida, orientado al sur, (PEÑA, 2010) como ocurre con Arroyo Simones, todo el espacio productivo o *pars fructuaria* se desarrolla en el flanco meridional de la villa.

En el entorno de la zona de prensado se documenta una habitación cuadrada y de pequeño tamaño, con pavimento de losas de piedra con inclinación, que podría servir de almacenamiento de la aceituna molida en una fase inmediata a la del prensado, por tanto cabe la posibilidad de que nos encontremos ante un *tabulatum*.

En la segunda terraza natural y junto al posible *tabulatum* encontramos, el *torcularium* o sala de prensado. Una vez más no hemos podido definir la estancia completa debido a la destrucción de las estructuras, pero destaca la presencia del único elemento principal de este proceso, el Contrapeso, que descansa sobre el substrato geológico conformado por un nivel de calcarenitas trabajadas. Se trata de un bloque monolítico de gran tamaño, labrado en calcirrudita, tiene una altura de 1,42 m. y un ancho de 1,10 m., de forma cilíndrica, con un entalle en la parte superior de 16 x 30 cm., a los lados tiene mortajas rectangulares en forma de cola de milano donde estarían situados los anclajes al *prelum*. Considerando las dimensiones del contrapeso de los Simones y la densidad media atribuible a la calcirrudita, estimada en 1700 Kg por m<sup>3</sup>, se estima que el peso aproximado de este elemento se cifra en torno a los 3650 Kg. Este elemento apareció *in situ*, en el interior de un foso de maniobra circular (fig. 9).

Este contrapeso corresponde al tipo de prensa de viga y torno o cabrestante, mecanismo usado en la mayoría de las prensas romanas de la depresión de Antequera entre los siglos II al V d.C. (ROMERO 2013, 112-114)

Finalmente, al Noreste del patio, nos encontramos con una serie de dependencias que tendrían relación directa con la zona industrial a modo de posibles almacenes y que comenzarían con la adaptación de los espacios de la fase inmediatamente anterior. Su interpretación como *Cella Olearia* se basa en la gran cantidad de fragmentos de *dolia* encontrados en la interfaz de destrucción de las estructuras.



Fig. 9. Arroyo Simones el contrapeso en su fosa de maniobra.

***Pars rustica***: En la zona más elevada o terraza superior los efectos de la erosión y las labores agrícolas actuales han sido devastadores, no encontramos nada, excepto los restos de 3 sillares dispuestos sobre el terreno original que forma un espacio cuadrangular de 2 m<sup>2</sup>. Dada la ausencia de más indicios estructurales la funcionalidad de estos restos y observando paralelos cercanos, bien conservados, como los de villa de Valsequillo<sup>5</sup>, nos seduce la idea de su interpretación como bases de columnas de un posible *atriolo* correspondiente a la vivienda del *vilicus* (ROMERO, 2011, 76).

Otras estancias, que interpretamos como pertenecientes a la *pars rustica*, son las que sitúan al norte del patio, en muy mal estado de conservación, carecen de pavimentos asociados, debido al estado erosivo de la terraza y afección antrópica. Son cinco estancias no definidas al completo, con mayor volumen de vajillas, destacando de manera diferenciada cerámicas de cocina y mesa, estratos de ceniza, carbones y utensilios de hierro, podían hacernos indicar este fin.

Desconocemos la situación de la *pars urbana*, ya que al tratarse de una actividad arqueológica preventiva estábamos obligados a ceñir nuestros trabajos al ancho afectado por la traza del AVE, aunque las prospecciones, realizadas para

5. Melero García, F., Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva "Excavación arqueológica en el yacimiento "Valsequillo" motivada por el proyecto

de construcción de la planta de R. S. U. en el complejo medioambiental de Valsequillo, Antequera (Málaga)." Exp. MA 90/10.

delimitar el yacimiento y salvaguardarlo de futuras afecciones, parecen indicarnos que la *pars urbana* se localiza sin solución de continuidad al sur de los restos que describimos en este artículo (fig. 10).

A escasos cien metros al este de la *uilla* se documentó una **necrópolis** definida por un recinto funerario de planta cuadrada de unos siete metros de lado, con cuatro inhumaciones en el interior y dos en el exterior. La posición de los individuos exhumados era de *decúbito supino* y la orientación es Este-Oeste. Un continuo uso en el tiempo del recinto provocó la sucesiva destrucción y reutilización de su espacio mediante la compartimentación de los enterramientos y la localización de dos enterramientos exteriores al recinto construidos en fosas simples cubiertas de tégulas, sobre la que disponen sendas estructuras tumulares.

No hemos podido constatar la presencia de ajuares, lo que supone una dificultad a la hora de establecer una cronología del mismo, aunque la ausencia del rito de incineración nos permite establecer unos paralelos con el ámbito comarcal. En los yacimientos del entorno, el rito de incineración pervive junto a la inhumación en el interior de recintos funerarios hasta las postrimerías del siglo II d C., siendo en el siglo III d C. cuando la inhumación se convierte en la práctica funeraria habitual y exclusiva (FERNÁNDEZ y ROMERO 2007, 428).



Fig. 10. Arroyo Simones. Vista aérea.

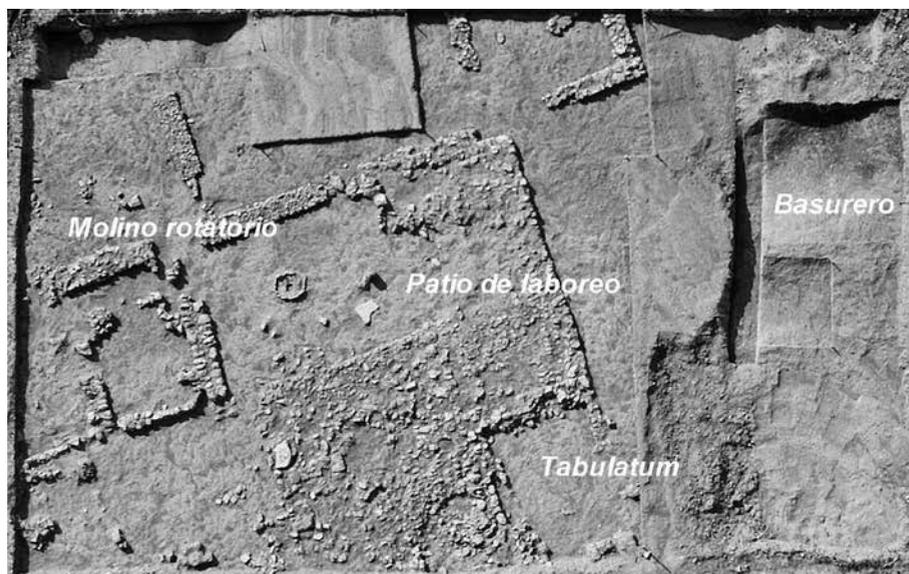
### 3. LA VILLA DEL BATÁN

Los últimos trabajos de excavación en el yacimiento del Batán se han efectuado durante los meses de noviembre y diciembre de 2011, también en este caso en el marco del control patrimonial de las obras de la línea del AVE (Antequera-Granada), ampliando notablemente los datos disponibles, obtenidos durante los trabajos de adaptación al ancho de vía europeo de la línea convencional del ferrocarril Bobadilla-Barcelona. Esta actuación permitió exhumar y documentar restos de depósitos y estructuras de época romana. Dado que la actividad arqueológica se ciñó al ancho de ampliación viaria programado, reducido a una anchura de 9 metros, sólo se documentaron dos estratos de derrumbes estructurales que fueron datados, básicamente en virtud de las cerámicas comunes y de mesa recobradas, entre los siglos I y III de la Era (ROMERO 1997, 498-502). El yacimiento ha sido caracterizado ahora con mayor profundidad merced a los trabajos de diagnóstico y excavación a los que se han sometido las diferentes zonas arqueológicas que afectaba la obra.

La excavación cuyos datos ahora avanzamos se programó para cubrir el impacto generado en el subsuelo por la construcción del viaducto destinado a salvar el curso del río Guadalhorce. De este modo, las áreas comprendían parte del tronco del trazado hacia el oeste, así como el Estribo 1 y la Pila 1 de la estructura, abarcando la zona baja de la ladera del Cerro del Batán o Chinchilla hasta su enlace con el propio río. Por un lado, la excavación del tronco de la traza, Pila 1 y el Estribo 1 del Viaducto del Guadalhorce, ha permitido descubrir y excavar con la metodología adecuada un amplio segmento de la *pars fructuaria* de una villa romana con dedicación oleícola, aunque los restos en la zona de la Pila 1 se encontraban sumamente arrasados, tanto por la construcción de la carretera MA-5405, cuya mejora en manos de la Diputación Provincial de Málaga, cortó las estructuras y erradicó el segmento este del yacimiento, como por la intensa dedicación agrícola, olivar esencialmente, a que se han visto sometidos los terrenos. No obstante lo anterior, se han podido documentar restos de una de las *cella olearia*, así como algunos segmentos de conducciones con base de ladrillo y cubierta de *tegulae*, del mismo modo que varios elementos pavimentarios latericios que, cuando menos proporcionan las cotas de uso entre los siglos I y II d.C., considerando que los lienzos paramentales sólo se han conservado a cota de sus bases de cimentación.

Mejor suerte corrieron las edificaciones despejadas en el Estribo 1, aunque también en este caso sólo se conservaron los restos de las cimentaciones, derrumbes estructurales y fracciones mínimas de la pavimentación de lajas pétreas de uno de los patios de laboreo de la zona productiva de la villa.

Las estructuras (*fig. 11*) se ven directamente cubiertas por el horizonte de tierras húmicas, lo que da una idea clara de la superficialidad de los restos; en este caso los elementos conservados se ordenan en torno a una gran estructura cuadrangular con ejes que también repiten el módulo de centuriación singiliense, es decir, suroeste-noreste, cuyas dimensiones se establecen en 8.90 metros en sentido suroeste-noreste por 10 metros en sentido sureste-noroeste. Estructuralmente se define por un cimiento perimetral elaborado en mampostería menuda que se compone de materiales líticos propios del entorno inmediato, calcarenitas y calizas básicamente, menos frecuentemente material ofítico y dolerítico. Es una edificación ciertamente potente en comparación a la edilicia general del asentamiento romano, ya que sus muros muestran una anchura cercana a un metro. Su interior se descubre colmatado por retazos de los derrumbes estructurales así como por desplazamientos masivos de los mismos como consecuencia de las labores agrícolas. El proceso de excavación requirió la documentación y retirada progresiva de estos derrumbes, lo que permite descubrir una doble articulación del espacio interno, de tal manera que el segmento septentrional mostraba la preparación de un suelo de trabajo mediante el denso acuñado de material lítico. Nada sabemos de las fórmulas pavimentales que debieron tapizar esta base, si bien su densidad y extensión hacia el norte hasta adentrarse en el perfil del área, podrían estar indicando que soportaron buena parte de los elementos de



**Fig. 11.** Villa del Batón. Aérea de las estructuras del estribo 1.

contrapesado de las prensas de aceite, pudiendo incluso formar parte de los depósitos de almacenaje y clasificación de la aceituna en bruto, el *tabulatum*, sobre todo si pensamos en la calidad del aislamiento en relación al suelo natural.

Diferente funcionalidad parece que tuvo el segmento meridional de la estancia que en este caso se encontró pavimentado por grandes losas calizas dispuestas horizontalmente; se trata también de un recio suelo de trabajo del que solo se conservan un par de elementos *in situ*. Directamente relacionado con la transformación oleícola se despejó ligeramente excéntrico en este sector meridional la base del anclaje del eje rotativo de un molino rotatorio (ROMERO 2013, 99) que, por sus dimensiones, posiblemente era impulsado por un “motor de sangre”; bien el brazo humano o bien algún animal de tiro<sup>6</sup>.

Este elemento muestra una planta poligonal, generando una tendencia elipsoide delineada perimetralmente por varios fragmentos de ladrillos que definen un espacio interior que fue enlosado también con retazos de materiales cerámicos constructivos (fragmentos de tégulas); en su centro se excavó una perforación cilíndrica de 0.25 m de diámetro por una profundidad de 0.30 m, que se corresponde con el anclaje del eje de giro (*fig. 12*). Elementos similares en cuanto a morfología y diseño se han registrado en la villa romana del “Gallubar” (ROMERO 2012, 384) y en la villa del “Arroyo del Gallo” (FERNÁNDEZ-MELERO-FERNÁNDEZ, 2010, 3243) también en tierras antequeranas, aunque en estos casos ya en el *ager* de *Antikaria*. En torno a este espacio, que muy probablemente estuvo descubierto, se abren varias estancias.

Los escasos materiales que se han conservado, en asociación a esta fase y a sus actividades económicas dominantes, se limitan a restos de varios *dolia*, directamente asentados en algunas habitaciones, posiblemente empotrados en el suelo, cuyas formas no suelen ser determinantes de cara a establecer una cronología precisa. Mayor información han reportado los fragmentos de vajilla de mesa y consumo, identificándose algunos fragmentos de *terra sigillata* de producción gálica, así como sus epígonos locales ya con técnica hispánica, incluso algunas con evidencias claras de producción en el entorno de *Singilia*. Estos elementos sí permiten fechar el origen del establecimiento entre los siglos I y II d.C.

Por lo que respecta a las fases finales de ocupación romana del “Batán”, tan sólo se documentaron en este sector las evidencias de dos fosas de basurero, con restos cerámicos calcinados, algunos elementos metálicos de hierro relacionados con actividades propias de matarife y un elevado porcentaje de elementos

6. Seguimos la terminología y la interpretación de estas estructuras publicadas por la Dr<sup>a</sup> Yolanda Peña en PEÑA

CERVANTES, Y.: “Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania” *Documenta*, 14, Tarragona. 2010.



Fig. 12. Villa del Batán. Molino rotatorio.

faunísticos entre los que debe destacarse el elevado número de individuos de la cabaña ovicaprina, seguido por los asnos, vacuno y suidos en menor medida. Normalmente se han identificado huellas de destazo asociados a partes del esqueleto que no suelen ser consumidas con normalidad. Esto podría indicar una intensa dedicación pecuaria, posiblemente cifrada en la salazón y envasado comercial de carnes, circunstancia que incluso se rastrea en las factorías salazoneras de las pesquerías de la Bahía de Málaga, asociadas a las paradas estacionales de la producción dominante (FERNÁNDEZ-PERAL-CORRALES, 2000, 440-450). Los materiales asociados indican que el peso de esta actividad se centró a caballo entre los siglos IV y V d.C., incluyendo algunos fragmentos de ánfora del tipo Key LXXIX que incluso se adentran ya en el siglo VI (NAVARRO-FERNÁNDEZ-SUÁREZ, 1997, 79-93), en coincidencia con la última etapa de ocupación y explotación intensa de la villa.

En el ámbito occidental de la *pars fructuaria*, zona troncal de la Línea AVE y, sin relación real con las áreas excavadas en pila y estribo, relación que se pierde como consecuencia del intenso laboreo agrícola contemporáneo, se descubren otros ámbitos estructurales pertenecientes a la villa, aunque muy posiblemente se refieran ya a remodelaciones que se efectúan durante el siglo III y que parecen estar en funcionamiento, al menos hasta el siglo V d.C. Del mismo modo, las estructuras se conservan a cota de su primera hilada

de cimentación, o a lo sumo de su primer tendel en alzado. Son siempre fábricas de mampostería con bloques calizos locales de dimensiones medias. Los suelos se conservan superpuestos en algunos puntos del sector este del recinto, quedando bastante clara la relación entre la fase alta y bajoimperial. En este caso, las antiguas *dolia* de almacenaje y decantación del aceite, yacen fracturadas sirviendo de asiento a espesos suelos de tierra batida, circunstancia que cuadra bien con la tradición pavimentaria de las fases más tardías de la romanidad. El análisis del escaso material monetario recuperado indica que la mayoría de las acuñaciones se verifican a finales del siglo IV, siendo lógica una circulación de las mismas, al menos hasta mediados de la siguiente centuria con cierta fiabilidad.

Se aprecia perfectamente la planta de una estructura de plan cuadrangular (*fig. 13*), con cierto aspecto macizo y una orientación típica del *ager* de *Singilia*. Este edificio se articula internamente en tres grandes dependencias, de las cuales sólo la más occidental muestra una compartimentación transversal, al menos a la vista en el ámbito que ha podido ser estudiado (la estructura se interna en la zona meridional no expropiada por la obra vial). Es precisamente en la habitación noroccidental en cuyo centro se localiza la base de un pequeño horno, arrasado casi por completo, cuyas dimensiones podrían indicar, bien un espacio de cocina, o bien un área destinada al calentar el agua, imprescindible para decantar el aceite o para los tratamientos previos previos a la molienda.

En el extremo opuesto, el edificio se remata por una exedra ultra-semicircular que se proyecta al exterior, sobresaliendo del mismo y que, con posterioridad a su construcción original, se ve inscrita en una estancia cuadrangular que, muy posiblemente rectifica y refuerza la primitiva exedra. También en este caso y,



**Fig. 13.** Villa del Batán. Aérea de las estructuras del estribo 2.

dada la brevedad del registro arquitectónico y deposicional, resulta complicado discernir la cronología de los mismos. Si este tipo de planificación edilicia se relaciona con las salas de prensado y apoyos de contrapesos, normalmente enmarcadas en plantas de edificaciones similares, quizás rematadas en ábside para ganar la altura suficiente para albergar las estructuras de los arbores, las pruebas todavía resultan escasamente fiables. Las evidencias materiales son más abundantes en este sector, predominando las cerámicas de mesa, formas normalmente de *terra sigillata* africana “D”.

Todo el edificio se ve rodeado hacia el norte por un espacio agrícola con dedicación hortofrutícola, en el que se han conservado perfectamente diferenciadas de las plantaciones actuales de olivar, plantones cuadrados y circulares relacionados con frutales, como hoy, perfectamente alineados en calles, así como evidencias de un viñedo, también bien cuidado y conservando sus calles, de forma muy similar a los que se identificaron como tales en la cercana “Necrópolis de la Noria” (Fuente de Piedra), o de forma más reciente en el entorno de *Antikaria*, en la villa de La Verónica, al norte de la necrópolis del Ventorrillo del Alemán y La Viruenda<sup>7</sup>. Este viñedo, definido por pozos rectangulares de longitud cercana a un metro y extremos redondeados, invade incluso el antiguo espacio de la necrópolis altoimperial.

El tercer ámbito documentado, a un centenar de metros al oeste de las zonas productivas, se relaciona con la necrópolis de incineración coetánea con la fundación de la villa en el siglo I d.C. y, a juzgar por sus materiales, en uso hasta mediados del siglo II. En este caso, parece tratarse de una pequeña necrópolis familiar relacionada con el propietario de la villa. La necrópolis se estructura en torno a una tumba principal, posiblemente bien señalada al exterior originalmente (CF 7). Se trata de un sepulcro paralelepípedo, labrado en un bloque monolítico de calcirrudita de las cercanas canteras de Valsequillo y con cubierta elaborada en un gran sillar del mismo material<sup>8</sup>. En su interior se alojó un abundante ajuar, así como una urna rectangular elaborada en yeso que contenía los restos incinerados<sup>9</sup>.

Junto a las clásicas incineraciones bajo tejadillo de *tegulae* a doble vertiente, se ha identificado parte de una inhumación, circunstancia que tampoco es extraña a la zona (Villalta, Maravillas, etc.) (FERNÁNDEZ y ROMERO 2007, 427), lo que

7. ARCAS BARRANQUERO, A. (2011): “Memoria de la excavación arqueológica en el yacimiento de Viruenda (Antequera, Málaga)”. Documento administrativo inédito. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

8. Romero Pérez, M. (2000): “La necrópolis romana de La Quinta. Antequera. Málaga”. Informe Inédito. Archivos de la

Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura en Málaga. Antequera.

9. Está siendo objeto de un estudio monográfico que estará disponible en breve, en el que se recogen todas las analíticas realizadas sobre la novedosa urna cineraria de este complejo.

indica, junto a las formas de *sigillata* y las lucernas descubiertas, hasta qué punto se adentra el uso de la necrópolis en el siglo II d.C.

La villa del Batán, tal y como hemos esbozado, es un establecimiento romano de amplia pervivencia. Tanto algunos restos de la *pars fructuaria*, como la propia necrópolis, establecen un momento fundacional que debe cifrarse a mediados del siglo I d.C., presentando una ocupación ininterrumpida que alcanza hasta las primeras décadas del siglo VI. Demuestra también claramente el peso que la actividad oleícola tuvo en el área que nos sirve de marco.

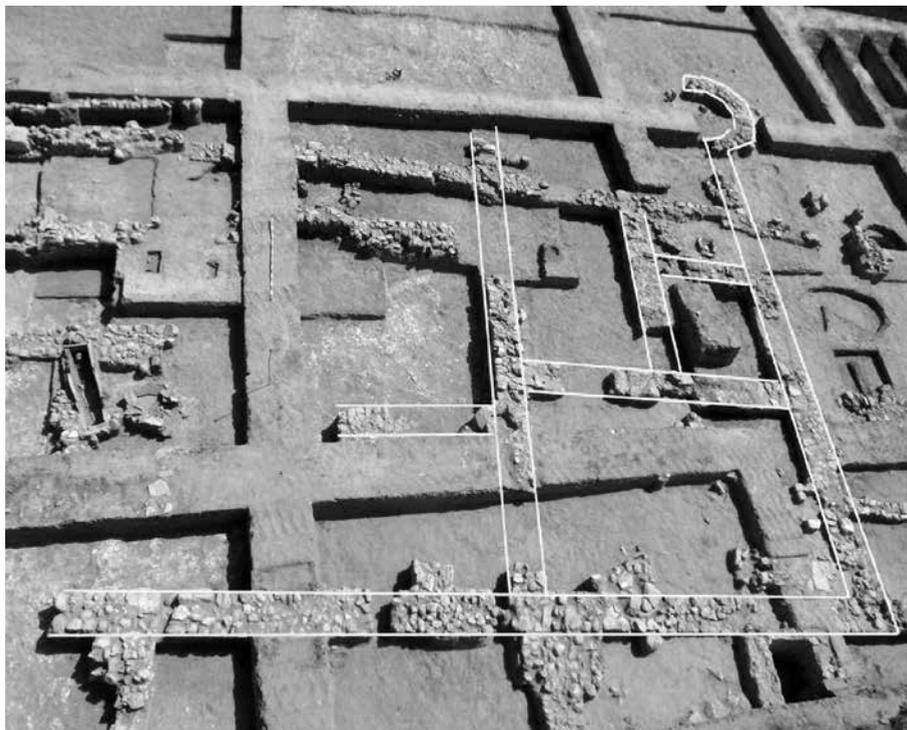
#### 4. VILLA DEL PAGO DE LA VIRUENDA

La actuación en el yacimiento del Pago de la Viruenda se efectuó en dos fases, en ambos casos gestionadas por procedimiento de urgencia<sup>10</sup>. La diferencia temporal quedó marcada por las necesidades de la propia dinámica de la obra en relación con la construcción de una variante provisional que diera servicio a los caminos vecinales afectados por la construcción del Colector General de la Estación AVE. En todo caso, los espacios intervenidos quedaban divididos por un área de “vacío arqueológico”, producido hace varias décadas por la construcción de varias edificaciones particulares. En líneas generales los datos recuperados se articularían como sigue. La excavación se dividió en dos fases, excavándose de manera independiente los sectores septentrional y meridional. Si bien el grueso del estudio se encuentra en curso, avanzamos en este artículo unas breves pinceladas con sus principales resultados.

En el sector norte (*fig.14*), la excavación despejó los restos de una gran construcción con planta de tendencia rectangular que se organizaba internamente en cinco dependencias de plantas rectangulares o con ligera tendencia cuadrangular. Los ejes documentados, presentan un recorrido de 27 m en sentido este-oeste por 16 norte-sur. Sigue en este caso las orientaciones propias de *ager* de *Antikaria* (ROMERO 2011, 56-60). El sistema de construcción en todas sus cimentaciones, no se conservan alzados de entidad, es a base de tendeles de mampuestos pétreos de mediano tamaño trabados con barro.

En relación a la funcionalidad, el remate absidal de la dependencia situada en el ángulo suroeste del área documentada, los restos de un *labrum* con pocillo central situado en la dependencia noroeste y la posibilidad de que la **Estancia 5**, situada en el sector este del edificio y con unas dimensiones de 4.26 m de largo por 1.80 de ancho, presenta una superposición de cinco bases pavimentarias conformadas por

10. ARCAS BARRANQUERO, A. (2011): Memoria de la excavación arqueológica en el yacimiento de Viruenda (Antequera, Málaga).). Documento administrativo inédito. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.



**Fig. 14.** Villa romana de la Viruenda. Sector norte. Fase I.

cantos rodados trabados con una fuerte de lechada de mortero en el que se emplea como árido la marga rojo teja del sustrato. Se superponen hasta cinco pavimentos, aumentando la cantometría de los bloques hacia las capas profundas, siendo la última de aspecto verdaderamente ciclópeo. Inicialmente especulamos con la posibilidad que constituyera una auténtica *cella olearia*, destinada a soportar el prensado de la aceituna, lo que justificaría los severos refuerzos del pavimento.

Todos estos elementos, inconexos funcionalmente por el estado de conservación, junto con la aparición de varios niveles de basurero que contenían semillas de aceituna carbonizadas que, una vez analizadas, se corresponden con una variedad muy similar a la actual hojiblanca<sup>11</sup>, revelan la correspondencia de estas estructuras con una *zona fructuaria* destinada a la elaboración de aceite de oliva (ROMERO 2013, 92-93). Los materiales asociados a las cimentaciones, en ningún caso se aprecian alzados ni se conservan suelos, salvo el citado para la Estancia 5, parecen permitir datar la construcción hacia la mediación del siglo I de la Era.

<sup>11</sup>. Análisis realizadas por la Dr<sup>a</sup>. Isabel Trujillo Navas del Dpto. de Agronomía de la Universidad de Córdoba.

En un lapso de tiempo relativamente corto, el edificio se ve remodelado y/o amortizado en algunos puntos por una serie de refacciones en las que el eje este-oeste muestra una ligera desviación en relación al momento inicial.

Se reconocen claramente hasta 8 dependencias, algunas de ellas incluso abiertas por el lado norte, dejando ver la posible continuidad con el sector excavado al sur, desaparecido por efecto las construcciones de época moderna.

En este caso, el nivel de conservación dada su proximidad a la superficie y por tratarse de una zona hortícola secular con fuerte incidencia en el sustrato, es aún más bajo, sin suelos visibles y con restos cimenticios que mezclan mampostería en tendel con cimientos de cantos. Incluso en su fábrica se localizan restos de una escultura, posiblemente un togado muy fracturado, así como una base mobiliaria de *marmora* labrada en material procedente de las canteras de Mijas (BELTRÁN y LOZA 1998, 131) que representa dos pies juntos.

Esta segunda etapa (fig. 15), cuya funcionalidad nos es desconocida, parece estar en uso a lo largo del siglo II, aunque ya en algunos puntos del mismo se producen modificaciones funcionales muy claras que implican casi necesariamente su amortización bien como *pars fructuaria* o como *pars rural*. En este caso, el



Fig. 15. Villa romana de la Viruenda. Sector norte. Fase II.

ámbito septentrional, fundamentalmente el noreste, se ve ocupado por una serie de enterramientos.

No deja de resultar sorprendente la gran celeridad con que se producen las modificaciones funcionales en Viruenda, de modo que ya a mediados del siglo II, descubrimos enterramientos, si bien es cierto que estos se implantan sobre espacios estructurales que presentan características propias de basurero, lo que podría suponer un uso funerario parcial del entorno edilicio.

Se han documentado ocho complejos funerarios de inhumación, que además de observar diferentes orientaciones, tres de ellos en concreto, poseen ajuar funerario junto al difunto mientras que el resto no contemplan esta práctica ritual.

El sistema de enterramiento seguido en el primer momento consiste en fosas simples excavadas en el nivel geológico, de diferentes dimensiones, muestran cubiertas planas de *tegulae* dispuestas horizontalmente. Los enterramientos se orientan con la cabecera hacia el norte. Los identificamos como los complejos funerarios 1, 2, 3 y 6. En virtud de la data de los ajuares, podría fecharse desde al menos la mediación del siglo II, correspondiendo los restantes.

Por su parte, los C.F. 4 y 7, con la cabecera orientada hacia el noreste, paredillas de ladrillo delineando la fosa y cubierta de losa cerámica horizontal, parecen por posición estratigráfica ligeramente más modernos, si bien la fase final del espacio de necrópolis la conforman los C.F. 5 y 8 (fig. 16). Constituyen las dos inhumaciones mejor conservadas tanto la estructura de la tumba propiamente dicha como los restos óseos antropológicos. C.F. 5 está configurado por una cista rectangular de *tegulae*, con fondo del mismo material y cubierta plana. Por otro lado C.F. 8 es una fosa excavada, en cuyo interior se deposita el cadáver, recubriéndose con



Fig. 16. La Viruenda. Inhumación nº5 y cubierta de la inhumación nº8 elaborada con la reutilización de un *dolium*.

dos medias vasijas, posiblemente del tipo de las *dolia* de paredes abiertas, gran tamaño y decoración digital. Cabecera y pie de la tumba se encuentra delimitado por dos ladrillos. Parece que podrían datarse en el siglo IV d.C. Es un largo periodo de uso funerario, para el número de inhumaciones identificadas, aun considerando lo reducido del área excavada.

Mejores datos estructurales correlativos con la primera fase documentada se observaron en el proceso de excavación del ámbito meridional, también en este caso correspondiente a otro sector de la *pars fructuaria* de la villa (fig. 17 y 18).

En esta ocasión, se documentaron los restos de las cimentaciones, también en un nivel de conservación mínimo, correspondientes a una edificación inscrita en unos ejes de 25 metros norte-sur, por 17 metros este-oeste, siempre con el grado de desviación propio del *ager antikariensis*.

Se trata de una gran construcción que se articula en torno a un patio lateral, situado al este, que da acceso a las dependencias occidentales, meridionales y



**Fig. 17.** Aérea de la Villa romana de la Viruenda. Sector sur.

septentrionales, esta última rematada por una potente exedra. Todo el flanco oeste, conformado por cinco estancias de tendencia cuadrangular parece haber sido destinado a la obtención de aceite. De esta manera, en las estancias septentrionales se localiza un contrapeso cilíndrico labrado en calcirrudita con mortajas laterales que implicarían una prensa de aceite de cabrestante, se encontró aún inserto en el foso de maniobra y posiblemente estaba relacionado con un *labrum* que superaba en instalación los límites septentrionales del conjunto. Restos de la base de otro *labrum* menor con pocillo excéntrico, se documentaron en la estancia meridional en una clara alineación a favor de pendiente de los elementos de molturación (ROMERO 2012, 394). La ausencia de suelos no permite una aproximación funcional más clara, del mismo modo que

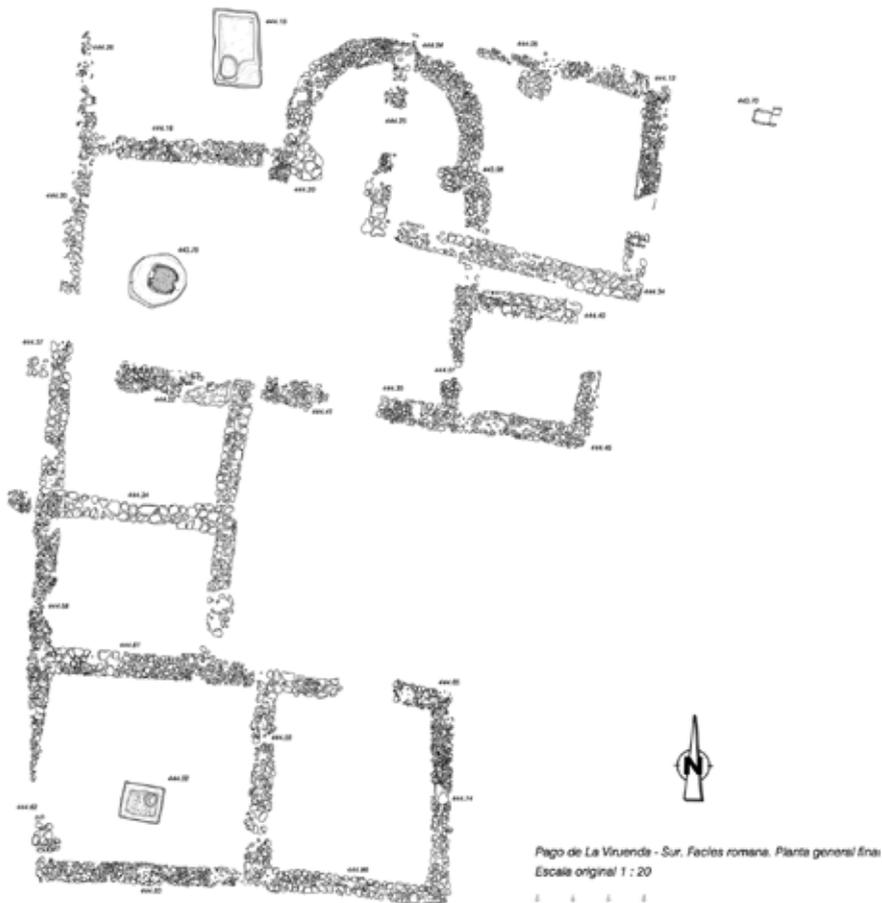


Fig. 18. Planimetría de la Villa romana de la Viruenda. Sector sur.

la escasez de materiales asociados sólo nos posibilita a especular para esta zona sur, con un abanico cronológico que comprendería desde finales del siglo I d.C. a finales del siglo III. En todo caso, durante el siglo IV al V, la cabecera absidada de la almazara se ve amortizada por una nueva construcción de imposible caracterización funcional, ya asociada a un gran espacio de basurero, gran fosa excavada que se localizó al este del área y que proporcionó abundantes restos de esos momentos, mayoritariamente desechos de actividad doméstica.

La excavación del yacimiento romano de La Viruenda ha arrojado una serie de materiales destacables en cuanto a su valor ornamental e informativo. Son elementos que aparecen normalmente fuera de su contexto de uso primario, seguramente reutilizados, los más, como materiales constructivos de relleno, cuando estos han perdido la función con la que fueron concebidos inicialmente, sea por cambios en los gustos o por las progresivas adaptaciones religiosas que dejan sin valor simbólico algunos elementos que poseían valores político-religiosos.

Destacan en este sentido un interesante repertorio de fragmentos escultóricos (fig. 19), todos ellos ejecutados en *marmora* procedente de las canteras de Mijas,

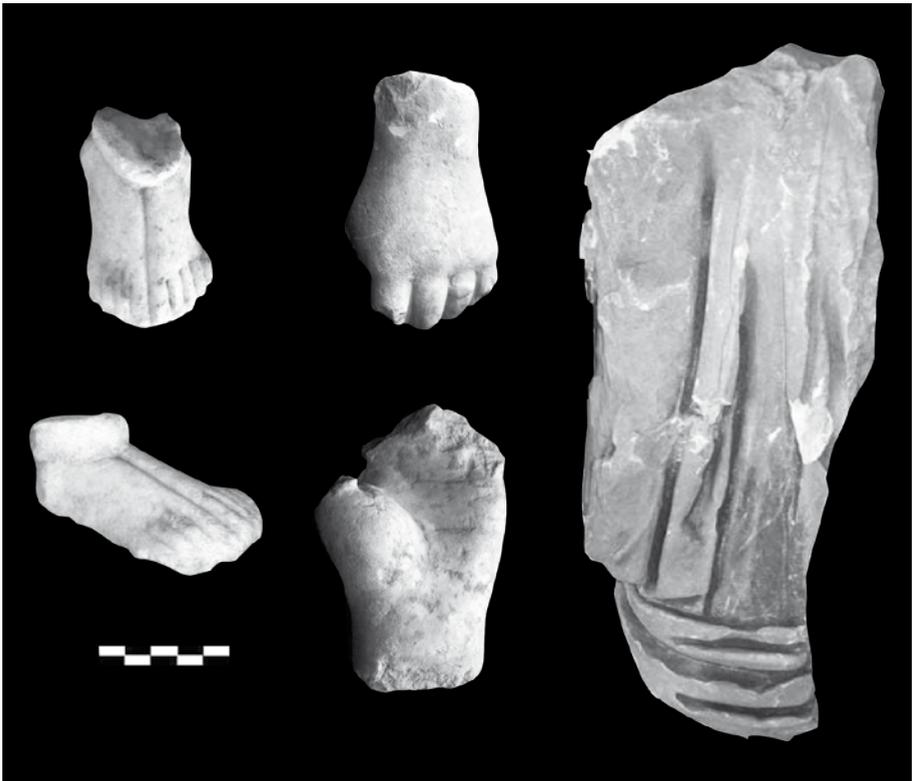


Fig. 19. Fragmentos escultóricos de la Viruenda.

normalmente con las clásicas estructuras macrocristalinas de colores blanquecinos, sin obviar tampoco el empleo de *marmora* de la misma procedencia veteados finamente en tonalidades grisáceas, seguramente en este caso procedentes de las canteras situadas en las laderas septentrionales de esta misma sierra.

Podemos destacar una mano labrada en mármol blanco procedente de Mijas, realizada a una escala mayor a la natural, y se trabajaría aparte del resto del cuerpo escultórico al que perteneció; de ahí que cuente con un orificio en la sección de la muñeca para insertarla en el antebrazo. Como detalle significativo, el personaje al cual perteneció esta mano izquierda mostraba un anillo de chatón en su dedo anular.

Otro de los hallazgos más llamativos consiste en dos pies unidos por la cara interna de ambos, realizados en mármol proveniente de Mijas, resaltando la particularidad que el pie izquierdo posee un dedo menos. Estamos ante un posible remate decorativo de una pieza mobiliaria, o bien el soporte del enmarque de una hornacina cultual. El ligero tratamiento de la zona posterior parece indicar una posible concepción para ser adosado o embutido en una estructura paramental.

Hay que señalar el descubrimiento de una pieza excepcional, se trata un fragmento que correspondiente a la parte de la extremidad inferior de togado. La escultura está realizada en piedra caliza marmórea de color crema, posiblemente se trate del denominado “blanco Andalucía” o “crema Torcal” procedente de las canteras de la Sierra del Torcal. Presenta una pátina ocre, resultado de sus condiciones de conservación y por el paso de los siglos. El fragmento escultórico presenta una altura máxima conservada de 55 cms (más o menos) y una anchura de 45 cms, siendo la medida media para el diámetro de la totalidad del cuerpo de unos 50 cms, cuya sección es aproximadamente circular. Es evidente que la labra de la parte frontal es distinta de la de la espalda. Aquí el cincel no hizo más que rebajar la superficie, picoteándola, para darle cierta redondez e insinuar para dar solidez a la fijación de la representación. La frontal muestra, con un trabajo que no dudamos en calificar de bueno, ya que la piedra parece hendida con gran soltura y habilidad, mostrando un cincel seguro y diestro, el paño cubriendo el cuerpo de un varón. En la parte inferior presenta un “*sinus*” central lo que dividiría el togado en dos partes indicándonos que la escultura podría presentar un pie en posición de avance. Este togado presenta rasgos tipológicos perfectamente encuadrables en el siglo I d. C. (BAENA 1993, 165-174).

En definitiva, en el Pago de La Viruenda, amplio topónimo que data de los primeros tiempos de la conquista cristiana del alfoz de Antequera, se observan

ya un número de tres grandes establecimientos rurales/periurbanos, Villa de Hojiblanca, la más próxima a la ahora informada, Caserío Silverio/Mayorga y la propia Viruenda. Seguramente vinculadas por propiedad y proximidad deben entenderse las numerosas, áreas relacionadas con las diversas fases de ocupación de éstas villas, que en este entorno dependerían seguramente de La villa de la Estación<sup>12</sup>, ya como ámbitos productivos agropecuarios, Camino del Cañuelo, áreas funerarias o como la documentada parcialmente en el Ventorrillo del Alemán, al sur de La Viruenda y quizás también vinculada a las fases tardías de ocupación de la propia villa de La Estación; todo ello en unión a zonas de huertas y frutales que el trazado de la LAV ha permitido descubrir e investigar, donde los frutales, olivar y manchones dedicados al cultivo de la vid, ocupan los espacios libres entre la vía, los ambientes domésticos y productivos, así como las zonas funerarias que, también en este caso, junto a la proximidad a las zonas de trabajo y residencia, jalonan la calzada *Domitiana Augusta*, ajustándose a las tradiciones más ancestrales del *funus* romano.

## 5. LA VILLA ROMANA DE CASERÍO SILVERIO MAYORGA

La existencia de una villa romana en la finca, era conocida por Caserío Silverio Mayorga en diversos documentos administrativos y de protección del patrimonio arqueológico e histórico<sup>13</sup> del municipio de Antequera, pero su excavación parcial se produjo entre los años 2011 y 2012. Esta intervención permitió identificar estructuras de la *pars urbana* y la *pars rustica*, además de una instalación alfarera, una necrópolis de época tardoantigua y una alquería islámica de los siglos X al XII, así como una casería de los siglos XVI-XVII que ha pervivido hasta nuestros días.

Por su ubicación puede considerarse una *villa* rural en el *ager antikariensis* que reúne prácticamente todos los requisitos ideales para el establecimiento de una propiedad rural, invocados por los tratadistas agrícolas clásicos, como Catón y Columela<sup>14</sup>. Se hallaba, por lo tanto, situada en una fértil vega, regada por dos cauces fluviales, el Guadalhorce y su tributario el Río de la Villa, en un entorno densamente cultivado y poblado, como indica la abundancia de yacimientos en

**12.** Sobre esta villa vid. ROMERO PÉREZ, M.; MAÑAS ROMERO, I.; VARGAS VÁZQUEZ, S., 2006: "Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)". Archivo Español de Arqueología, Vol. 79, 239-258.

**13.** *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía* y el *Catálogo de Yacimientos del término municipal de Antequera*, que lo censan respectivamente con el

código 0129015131 y con el nº 24, ROMERO PÉREZ, M., y ROSALES ROMERO, J. (1998): *Actualización y Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía. Caserío Silverio*. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANTEQUERA (TOMOS I y II).

**14.** Vid. LUCIO JUNIO MODERATO COLUMELA: Los doce libros de agricultura. Editorial Iberia, Barcelona, 1959, pp. 19-25.

sus proximidades (Casería Recoletas<sup>15</sup>, Villa de la Estación (ROMERO Y MELERO 2001, 235-258), Ventorrillo del Alemán, Pago de la Viruenda<sup>16</sup> y Villa de la Huerta del Ciprés<sup>17</sup>, etc.). Así mismo, estaba bien comunicada, como parece indicar la pervivencia de una cañada pecuaria, por la que actualmente se accede al yacimiento, que se ha identificado con una de las vías que enlazaban *Antikaria* y *Corduba* (GOZALVES 1986, 184-187). También se ha sugerido la identificación de dicho ramal con la *Via Domitiana Augusta* (ROMERO 2012, 65 y 69), que se adaptaba y que en ocasiones salvaba el río de la Villa a través de algunos puentes. La villa se asentaba en su margen izquierda.

El ciclo cronológico de la villa excavada en Caserío Silverio es complejo de precisar con exactitud, debido a la escasa definición y entidad de los materiales muebles recuperados, tanto en los niveles de cimentación de sus edificaciones, como en las diversas unidades estratigráficas identificadas, y, especialmente, por causa de las afecciones antrópicas (laboreo, expolio, plantación de especies arbóreas, etc.). No obstante, la dinámica edilicia observada, con la agregación, sustitución o transformación de estructuras y estancias, unida a otros factores como son el programa ornamental que generó la realización de los pavimentos musivos localizados, sí permiten una detallada ilustración de las fases del proceso de ocupación que experimentó el enclave arqueológico en época romana, descritas a continuación.

## Período I: Romano (Siglos I al V)

### **Fase I-A: Altoimperial. Construcción de la pars urbana y del Alfar (Siglos I y II)**

En un momento que no puede precisarse de los siglos I ó II se construye el núcleo de la *pars urbana*, una edificación de planta rectangular, con orientación norte-sur en la que se identificaron dos ambientes (**Estancias 1 y 2**), abiertos por sendos vanos a un espacio no bien definido, pues sus límites excedían del ámbito de excavación, pero que podría interpretarse como el *ambulacrum* de un atrio. El primero de los *cubicula* tiene una superficie de 40,37 m<sup>2</sup> y el segundo 28,90 m<sup>2</sup>. La fábrica de sus muros es idéntica: un *opus incertum* o *pseudovitatum* a base de mampuestos escuadrados y someramente labrados en las caras exteriores, trabados con argamasa de barro y escasísima cal, y calzados con ripios de diverso

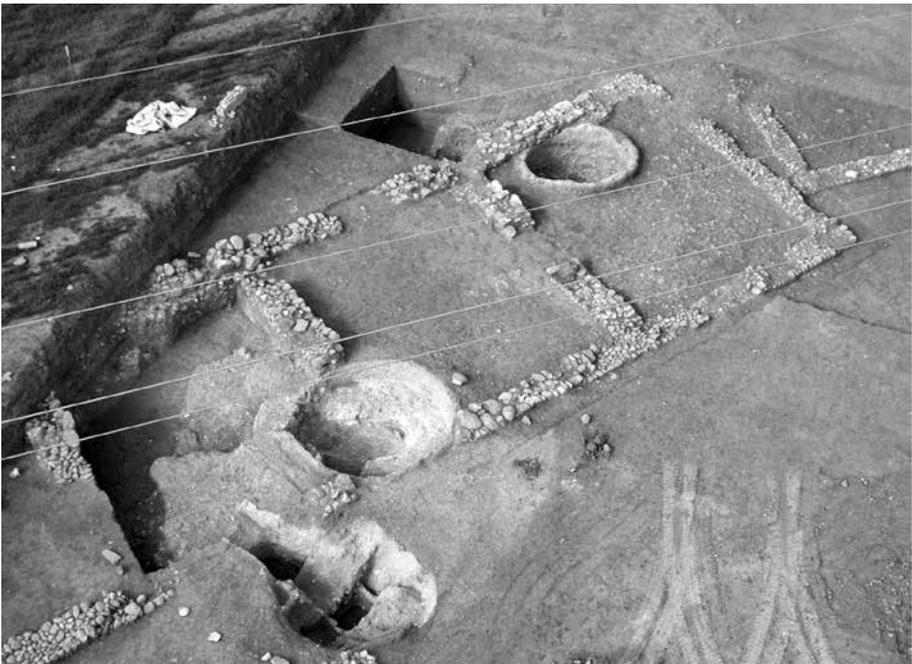
15. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANTEQUERA (TOMOS I y II), Nº 26.

16. ARCAS BARRANQUERO, A. (2011): Memoria de la excavación arqueológica en el yacimiento de Viruenda (Antequera, Málaga). Documento administrativo inédito. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

17. CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> (2012): Memoria de la excavación arqueológica en el yacimiento de Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga). Documento administrativo inédito. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

tamaño. Presentan una potencia máxima de 2,10 m. y una anchura de entre 0,62 m. a 0,72 m., no apreciándose en ellos fosas de inserción. De esta primera fase no se han detectado tampoco pavimentos, a excepción de un pequeño paño de fragmentos de losas de calcarenita y ladrillos mal ensamblados, localizado en la **Estancia 2**, al que se asocia un zócalo de losas de barro adosado, al muro este de dicha habitación.

Con el nivel de ocupación altoimperial se relaciona un **alfar** (fig.20), integrado por tres hornos y dos cimentaciones que forman escuadra. Los hornos constatados presentan planta circular y cámaras de combustión excavadas en el substrato geológico de limos y conglomerados, no superando sus diámetros los dos 2,50 m. Sus *praefurnia*, de tendencia rectangular, se construyeron en un rehundimiento del terreno, aunque se desconoce si este era de origen natural o intencionado. Ello suponía que el acceso a los mismos se hacía desde una cota inferior, resguardada de los vientos dominantes, por su orientación hacia el suroeste. Sólo uno de ellos, identificado como **horno 1** contaba con su *praefurnium* completo y estaba revestido interiormente con un mortero compuesto de gravas, cantos de pequeño tamaño y cal. Por otra parte, y aunque se desconocen los productos cerámicos fabricados en tales estructuras, sí existen numerosos ejemplos en *Singilia Barba*



**Fig. 20.** Villa de Caserio Silverio. Aérea del edificio 2 donde se puede distinguir tres hornos cerámicos.

y *Antikaria*<sup>18</sup>, siendo sus paralelos más próximos y recientes los once hornos documentados en Villalta<sup>19</sup>, de adscripción altoimperial.

### **Fase I-B: Altoimperial-Bajoimperial. Primera ampliación de la pars urbana de la villa (Siglos III-IV)**

Esta fase contempla la ampliación de la *pars urbana* hacia el norte mediante la adición de otra ala, esta vez con orientación este-oeste. En ella se identificaron tres nuevas estancias, denominadas 4, 5 y 6. De las dos primeras sólo se conservan las cimentaciones (de 0,50 m. aproximadamente de potencia), con fábrica de cantos rodados de gran tamaño y mampuestos irregulares trabados con barro. El testero oeste de la **Estancia 6** se remataba en un ábside (**Exedra Oeste**) (fig.21).



**Fig. 21.** Villa de Caserío Silverio. Aérea con indicación de las ampliaciones de la fase IB.

**18.** Sobre la producción alfarera de época romana en *Antikaria* y *Singilia Barba*: vid.SERRANO RAMOS, E. (1997): "La producción cerámica de los talleres romanos de la Depresión de Antequera". En *Figlinae Malacitanae*. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos. Universidad de Málaga, p. 217. ATENCIA PÉREZ, R. y SERRANO RAMOS, E. (1997): "El taller antikariense de terra sigillata hispánica". En *Figlinae Malacitanae*. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos. Universidad de Málaga, pp. 818-182.

**19.** Sobre este yacimiento vid.CHACÓN MOHEDANO, C. y CISNEROS GARCÍA, Mª I: *Actividad Arqueológica Preventiva: Excavación en extensión del yacimiento Arqueológico de Arroyo Villalta en el término municipal de Antequera*. Málaga (Documento administrativo inédito); y Fernández Rodríguez, L.-E., Romero Pérez, M. y Arcas Barranquero, A. (2010): "El complejo alfarero romano del Arroyo Villalta. Bobadilla. Antequera (Málaga)". *Romula*, 9. Pág. 177-200.

También con datación probable en esta fase se detecta un cambio de uso en los hornos del **alfar**, que dejan de producir material cerámico para convertirse en caleras.

**Fase I-C: Altoimperial-Bajoimperial. Segunda ampliación de la pars urbana y construcción de la pars fructuaria (Siglos III-IV)**

Entre los siglos III y IV, sin que pueda precisarse con más exactitud la cronología, se realiza una segunda ampliación del edificio, también hacia el norte. En ella parece detectarse un plan unitario de acondicionamiento y mejora que integró las habitaciones ya existentes (**Estancias 1, 2, 3, 4, 5 y 6**) con nuevos espacios, de los que se han conservado al menos siete *cubicula*, articulados entorno a un **peristilo** columnado y centrado por un pozo (figs.22 y 25).

En esta fase se construye también una nueva edificación que se ha interpretado como perteneciente a la *pars rustica*, con orientación sureste-noroeste, y de la que se han descubierto cinco dependencias (**Estancias 1, 2, 3, 4 y 5**). El anexo está ubicado al norte de la *pars urbana* y separada de ella por un patio porticado. Para la edificación de complejo se debió construir un potente muro perimetral, ya que en la zona septentrional de la villa existía la vaguada de un antiguo cauce. La



Fig. 22. Villa de Caserio Silverio. Aérea con indicación de las ampliaciones de la fase IC.

construcción del paramento, obrado con sillares y otros fragmentos constructivos reutilizados, permitió la nivelación del terreno mediante vertidos que colmataron la hondonada y proporcionaron fragmentos de cerámica común, de grandes contenedores, principalmente *dolia*, numerosas *acus crinalis* y, sobre todo, un lote muy coherente de *Terra Sigillata Africana C*, en el que predomina la forma *Hayes 50/Lamboglia 40* (230-325), y de piezas de *Terra Sigillata Africana D*, en la forma *Hayes 61A* (325-400). También se recuperaron varios fragmentos de lucernas que pueden datarse en el siglo III, como uno de la forma *Deneauve VIII*, con decoración en su orla de racimos de uvas.

### **Fase I-D: Bajoimperial. Ornamentación de la pars urbana de la uilla (Siglos III-IV)**

Durante esta fase se realizaron algunas transformaciones estructurales pero, sobre todo, se llevaron a cabo reformas cualitativas que se concretaron en el enriquecimiento de las estancias con pavimentos musivos; de ellos se han localizado paños bien conservados, aunque, en general, el estado con el que han llegado a nuestros días es muy fragmentario. El pavimento de mayor interés se documentó en la **Estancia 6** (fig. 23). En él se representó la leyenda de *Aristeo*, extremo que ha podido



**Fig. 23.** Villa de Caserío Silverio. Aérea del pavimento musivo de la estancia 6.

deducirse de la personificación del río Tíber en uno de sus paños, identificado por una leyenda epigráfica: “VNDE PATER TIBERINVS” (fig.24). Esa frase corresponde al hemistiquio 369 del Libro IV de *Las Geórgicas* de Virgilio. Tales elementos denotan la relevancia dada a la **Estancia 6**, a la que seguramente en coincidencia con la ejecución del pavimento musivo se dotó de un nuevo ábside (**Exedra Sur**), realizado mediante mampostería encofrada y que se halla sobrealzado del resto de la estancia mediante dos peldaños. Aunque existen diversas hipótesis sobre la funcionalidad de esta gran sala no es posible decantarse por ninguna opción, sino únicamente destacar que en ella el propietario de la villa hizo ostentación de cultura literaria y gusto refinado, como manifiesta la elección del tema de dichos mosaicos. No obstante, esta dependencia, amplio espacio bien tratado que constituye el ángulo suroeste de la zona residencial, se ajusta más



**Fig. 24.** Villa de Caserío Silverio. Detalle del pavimento musivo de la estancia 6.

a criterios de privacidad, al situarse en uno de los puntos más recónditos de la construcción, lo que en unión a la temática culta del mosaico, podría fijar su función como *tablinum*, despacho y biblioteca privadas del señor de la villa. Aunque también es posible, una función de *cenatio* con *stibadium*, parece menos probable, tanto por la ausencia de un registro estructural y material acorde, como por su posición desviada en relación al principal espacio distribuidor de la casa, el peristilo.

### **Fase I-E: Modificaciones y refacciones en la pars urbana y en la pars fructuaria (Siglos IV-V)**

En este momento constructivo se levanta otro ábside en la *pars urbana* (**Estancia 12**), mientras que en la planta de *pars rustica* se produce la unificación de dos de sus dependencias (**Estancias 3 y 4**), para la instalación

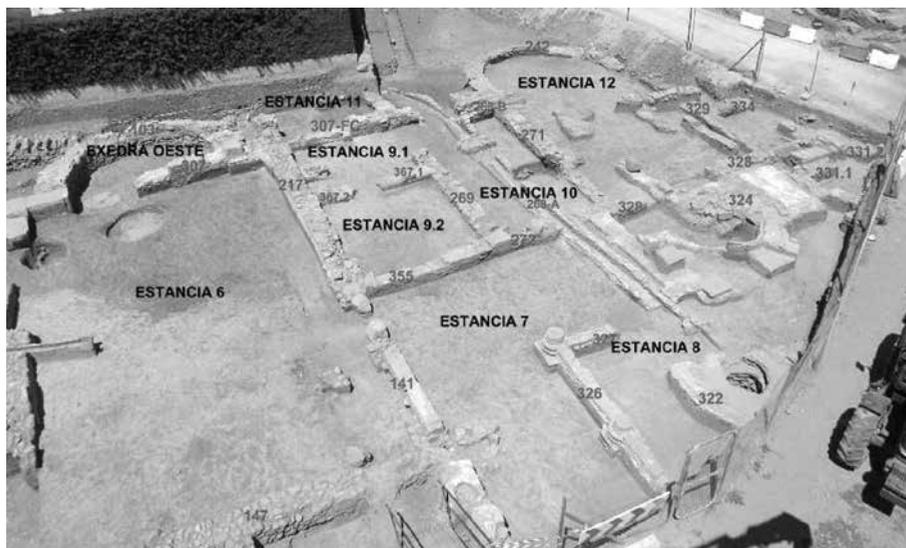


Fig. 25. Villa de Caserío Silverio. Panorámica del peristilo (estancia 8) y sus habitaciones periféricas.

de una subestructura circular, en la que se ha documentado un estrato de cal que sugiere una utilización final como calera. Pero, sobre todo, debe resaltarse la construcción de una nueva ala, ubicada al este del pórtico, donde se contabilizan siete dependencias (**Estancias 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15**).

Así mismo, en la zona del primitivo **alfar** se producen transformaciones, concretadas en la colmatación y anulación de los hornos-caleras para construir sobre el espacio resultante un nuevo edificio, con orientación norte-sur, distinta, por lo tanto a la construcción anterior (sureste-noroeste). Tiene planta rectangular (22,30 m. de longitud por 7,70 m. de anchura), una superficie de 172 m<sup>2</sup> y se halla subdividido en cuatro **Estancias (1, 2, 4 y 4)** mediante muros de mampostería irregular trabada con barro que se conservan a nivel de cimentación. Se han identificado también los basamentos de los pilares de un pórtico. Se desconoce el uso dado a estas dependencias, pero podrían constituir anexos de la *pars fructuaria* de la villa.

### **Periodo II: Tardo Antiguo (Siglos V-VI)**

Con probable cronología en estos siglos se detectan en la *pars urbana* ciertas modificaciones estructurales de escasa envergadura, pero, sobre todo, refacciones observables en los pavimentos de mosaico, hasta que estos, finalmente, acaban siendo anulados por diversas tongadas de mortero. Así mismo, en la *pars rustica* se observan compartimentaciones en las estancias y reparaciones de sus paramentos

que indicarían la continuación de su ocupación en la Tardo Antigüedad, pero con funcionalidades diversas a las que tuvieran hasta ese momento. Entre estas últimas podría contemplarse la dedicación de uno o varios de los *cubicula* de la *pars urbana* para usos vinculados a la liturgia cristiana, como parece desprenderse de la recuperación de veintitrés placas de terracota decoradas a molde con motivos de posible simbología religiosa, sobre todo en la zona correspondiente al peristilo y en estratos de destrucción o abandono. Una de tales placas, que se halla completa y que había sido reutilizada para cubrir una canalización, presenta un crismón y dos leyendas epigráficas “ISIDORE VIVAS” y “OPTATA VIVAS” (fig.26), proporcionando así un *terminus post quem* de finales del siglo VI para la amortización de la pieza, caso de que la leyenda eulógica se refiera a San Isidoro de Sevilla, cuyo episcopado se prolongó desde 599 a 636<sup>20</sup>.

Con la presencia de este hipotético lugar de culto se relaciona una necrópolis ubicada al suroeste de la *pars urbana*, en la que localizaron 132 inhumados; de ellos, 64 individuos lo fueron en tumbas individuales y 68 en 28 enterramientos múltiples o panteones. Las tipologías son variadas, destacando las tumbas de bastidor de ladrillos y las cistas de lajas de calcarenita y caliza, con cubiertas también diversas, realizadas con ladrillos, *tegulae*, losas o fragmentos de éstas. Su datación, a falta de elementos



Fig. 26. Villa de Caserío Silverio. Placa epigráfica de culto cristiano.

20. Sobre este tipo de ladrillos vid: GÁSTELO RUANO R; "Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonor (Écija, Sevilla)". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*. IX, 1996, págs. 467-536. LOZA AZUAGA, M. L. 1991-1992: «Tipología y catálogo de las placas cerámicas decoradas a molde de época tardorromana y visigoda conservadas en el Museo de Málaga», *Mainake*, XIII-XIV, pp. 252-265, Málaga. PALOL,

P. 1961: «Placas decoradas paleocristianas y visigodas», *Scritti d'istoria dell'Arte in onore Mario Salmi*, pp. 131 y ss, Roma. PALOL, P. 1967: «La decoración escultórica en cerámica de época paleocristiana y visigoda». *Arqueología Cristiana de la España Romana. Siglos IV-VI*, pp. 255-272, Madrid-Valladolid. y SCHLUNK, H. 1947: «Arte visigodo. Arte bizantino», *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, pp. 227-416, Madrid.

de adorno personal o ajuares, se ha establecido en función, precisamente, de las tumbas-panteones, por paralelos con otras necrópolis tardoantiguas hispanas, pero sobre todo, de la Bética (CISNEROS y CORRALES 1984, 279-283)

### CONSIDERACIONES FINALES (fig.27)

Si bien durante el desarrollo de la excavación del yacimiento se detectó la presencia de materiales líticos y cerámicos que conforman conjuntos encuadrables en la Prehistoria Reciente, la secuencia arqueológica analizada en la Villa de Caserío Silverio/Mayorga no muestra otras evidencias materiales hasta la construcción de las tres primeras estancias de la *pars urbana* y del alfar, que se pueden datar, de forma amplia, en la época altoimperial.

El complejo residencial experimentaría entre los siglos III y IV diversos procesos constructivos, que se concretaron, primero, en dos ampliaciones consecutivas de dicha *pars urbana* y en la edificación de un anexo o *pars rustica*, al norte de la primera, seguidas de todo un programa de enriquecimiento y mejora, cuya mejor expresión son los pavimentos musivos. A este respecto deben mencionarse diversas piezas escultóricas recuperadas, entre las que destacan una cabecita masculina, identificada como *Alejandro Magno* representado como



Fig. 27. Planimetría general de la villa de Caserío Silverio.

*Apolo Helios*, una cabeza de *Venus*, un retrato privado, una representación de *Diana*, un fragmento de una *berma*, además de numerosos fragmentos pétreos pertenecientes a decoraciones parietales. En todo caso, el último hallazgo escultórico de relevancia se produjo en el proceso de desmonte de uno de los cimientos hispanomusulmanes, en el que se integró como mampuesto, un retrato privado, posiblemente perteneciente al propietario de la villa o a uno de sus antepasados directos, cuyas características estilísticas lo situarían cronológicamente en época adrianea temprana<sup>21</sup>.

Tales intervenciones constructivas pueden inscribirse dentro de las tendencias que los especialistas reconocen como una de las características de la arquitectura residencial rural en el Occidente del Imperio romano (CHAVARRÍA 2006 a, 17-35). La primera de ellas es el incremento de las actividades edilicias, que se traducen en reformas de estancias preexistentes o en la construcción de nuevas habitaciones y anexos, con el objetivo de dotar a la parte residencial de las villas de mayor ostentación y magnificencia (FERNÁNDEZ CASTRO 1982, 302). A este propósito contribuye el desarrollo de programas decorativos que enriquecen las estancias dedicadas a la representación pública o al disfrute de los propietarios. Las plantas adquieren mayor complejidad, constatándose la frecuente aparición de salas absidadas (La Olmeda, Carranque, El Ruedo de Almedinilla, Aguilafuente, etc.) (FERNÁNDEZ CASTRO 1982, 303). Este fenómeno no es exclusivo de *Hispania*, sino que tiene su paralelismo, es más, podría decirse su origen, en otros puntos del Imperio (DE ALBENTIIIS 2007-2008, 13-74).

La segunda de las tendencias apreciables en las villas bajoimperiales es el cambio de funcionalidad de algunas de sus dependencias, reorientándose hacia facetas productivas. Este sería el caso de la *pars rustica* que, si en principio habría funcionado como sector de servicio a la villa, parece dedicarse luego exclusiva o parcialmente a actividades industriales, como se advierte en la transformación de dos de sus estancias en un horno de cal (*pars fructuaria*).

La última de las tendencias que se observan en el desarrollo de las villas hispanas, sobre todo desde mediados del siglo V, es la dedicación de algunas de sus estancias al culto religioso, activamente promovido por las mismas aristocracias rurales, que también financiaban la construcción de nuevos edificios religiosos (CHAVARRÍA 2006-b, 201-230). Este podría ser el caso de la zona septentrional de la villa, a tenor de la recuperación de fragmentos de placas decorativas con motivos de simbología cristiana. Pero la evidencia de algún tipo de funcionalidad litúrgica se infiere sobre todo de la existencia de una amplia necrópolis que hemos

21. Estos fragmentos escultóricos son objeto de estudio en la actualidad de los Dres. Pedro Rodríguez Oliva y

José Beltrán Fortes para su posterior publicación en un monográfico sobre esta villa romana.

considerado de rito cristiano, basándonos, a falta de otros datos aportados por ajuares u objetos de adorno personal, en la orientación de las inhumaciones y en paralelos formales con otros cementerios hispanos. Esta habría estado en uso durante los siglos V y VI y, quizás, también en el VII.

## 6. HUERTA DEL CIPRÉS

La villa romana de la Huerta del Ciprés se ubica a un kilómetro al noreste del casco urbano actual de Antequera, bajo cuyo solar más elevado se documentan los restos, aún escasamente definidos salvo por un número reducido de hallazgos y las fuentes epigráficas, del Municipio romano de *Antikaria*<sup>22</sup>. Por tanto, es probable su catalogación como villa de carácter suburbano, vinculada al municipio y con quién comparte los mismos patrones de orientación arquitectónica y parcelaria que caracterizan el *ager* de *Antikaria*. Pertenece a su vez al cordón de villas periurbanas que ciñen el antiguo Municipio en su frente septentrional, justamente a caballo entre las elevaciones y el plano de la Vega.

Esta intervención en el yacimiento se ha debido al verse afectado por la línea férrea de Alta Velocidad, que atraviesa la zona arqueológica en viaducto, de tal manera que los resultados que ahora avanzamos se deben, no a una excavación en extensión, si no que se circunscriben a una visión axial fragmentaria debida a la actuación concreta sobre los apoyos del viaducto que directamente afectaban a la villa romana.

La primera actuación arqueológica tuvo lugar en los años 1983-1984 (RIÑONES 1986, 257-260) cuando se ejecutó un único sondeo arqueológico en el que se exhuma un conjunto de estructuras definidas como “piscinas” con paredes revestidas de *opus signinum*. Algunas de estas pilas aparecen en posición estratigráfica y estructural superpuesta, denotando un uso prolongado del yacimiento. Del mismo se documentaron diversas construcciones, cuyas estructuras murarias definían varias habitaciones, sin olvidar el descubrimiento de algunos canales destinados a la circulación de agua. Los materiales recuperados en el transcurso de la excavación, entre los que se encontraban numerosos fragmentos de mármoles y de elementos pertenecientes a mosaicos, permitieron a su excavador fechar el uso de la villa entre el siglo I y el IV d.C. Por otro lado, la investigación no duda en considerar estas estructuras como pertenecientes a una

22. Sobre los restos de Antikaria vid. ATENCIA PÁEZ, R. (1991): “Excavaciones arqueológicas de urgencia en las Termas Romanas de Santa María (Antequera, Málaga).” IV Jornadas de Arqueología Andaluza. Jaén. Actas: 157 -159. y ATENCIA PÁEZ, R.; ROMERO PÉREZ, M. Y RUEDA RODRÍ-

GUEZ, I. E. (1990): “Excavación de urgencia en las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga). Campaña de 1988.” Anuario Arqueológico de Andalucía/1988. Tomo III. Sevilla. Junta de Andalucía: 220-226.

villa romana de carácter industrial, lo que puede releerse como una investigación que se centró en un segmento del yacimiento perteneciente a la *pars fructuaria*, muy posiblemente vinculados con la decantación de producciones oleícolas, a juzgar por las evidencias materiales y la presencia de conducciones, balsas y algún elemento relacionable con un *labrum*.

Por otro lado, al sur del área excavada en la década de '80 de la pasada centuria, existe constancia probada de la presencia de suelos musivarios que, sin lugar a dudas se corresponden con la *pars urbana* o, al menos, con un posible *balneum* privado relacionado con la zona noble habitable del establecimiento.

Por lo que respecta a los datos obtenidos en la última actuación desarrollada a lo largo del año 2012, podemos afirmar con seguridad que el ciclo constructivo de la villa se inicia, al menos en su segmento septentrional, con la construcción de una edificación de planta rectangular y una compartimentación interna en al menos dos estancias, conservando una de ellas el vano de acceso. Los restos constructivos se encuentran muy alterados por las remodelaciones y cambios de funcionalidad de los espacios que se producen en la fase inmediatamente posterior, que por otro lado, significa el momento estratigráfico y estructural predominante a nivel de conservación ahora documentado.

Separado del paramento a 1.25 m de esta edificación hacia el Sur se han localizado hasta tres basamentos, que dejan un espacio libre a modo de corredor a través del cual se accede a una zona porticada que, con toda probabilidad, se abría hacia Sur (*fig.28 y 29*). Todos estos elementos estructurales tendrán una escasa perduración en el tiempo ya que serán abandonados a mediados del siglo II d.C. Estas estructuras carecen de una cimentación claramente diferenciada, ni siquiera presentan distinción alguna en cuanto a la técnica constructiva, asentándose directamente sobre el nivel geológico que en este sector se define a partir de una base de arcillas amalgamadas con gravas de tonalidad rojiza, alta compacidad y elevada plasticidad.

Es necesario resaltar que en esta primera fase los pavimentos detectados se reducen a una somera preparación del substrato geológico; sólo en la “estancia 1” se ha detectado un ladrillo dispuesto en horizontal a la misma cota que el resto de la superficie. En cambio en la “estancia 2”, el nivel de suelo/uso se define a partir de la cota techo de la interfaz de dos posibles trojes.

Posiblemente el inicio de la construcción de la siguiente fase se establezca a mediados del III d.C. aproximadamente, sobre todo si se pone en relación con la evolución histórica de este tipo de localizaciones en el ámbito de la actual comarca en este momento, pero desde el punto de vista del registro material solo hay un indicio claro de continuidad y abandono en los siglos IV y V d.C. Bien

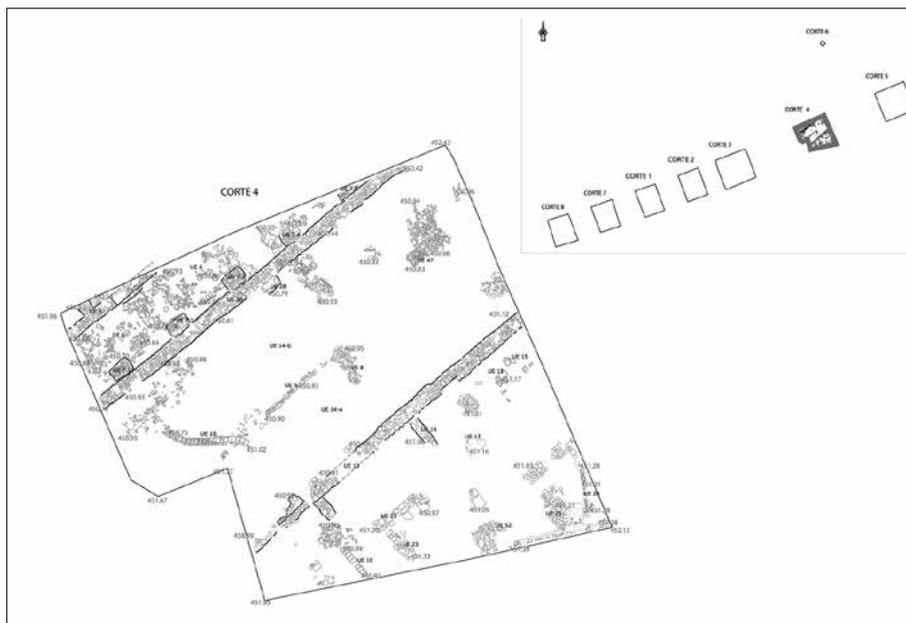


Fig. 28. Huerta del Ciprés. Planimetría del corte 4.

es cierto que se han documentado materiales residuales del siglo III, aunque no asociados a fases constructivas.

En cualquier caso, el grado de conservación es bastante deficiente, dado que solo conserva dos hiladas de alzado/cimentación de mampostería trabada con arcilla a los que se asocia una serie de paños fragmentarios de pavimentos que están marcando la cota de uso en momentos de los siglos IV-V d.C.

El edificio principal está conformado por una única dependencia central, de planta rectangular e importantes dimensiones; solo se han exhumado los lados mayores, es decir, los muros septentrional y meridional de la estancia, obviamente paralelos entre sí y orientados de este a oeste. Los restos pavimentales asociados son de ladrillo reaprovechado y paños de cal. Se encuentra delimitado por dos zonas abiertas, una hacia el Sur y otra al Norte que comunica con una dependencia porticada.

Para la reforma de las estructuras de la fase anterior se reaprovechan algunos de los paramentos engrosándolos en algunos puntos, amortizándolos en otros casos y también elevando construcciones *ex novo* que siguen conservando las alineaciones antiguas.

El patio central Norte se caracteriza por alternar dos tipos de suelo, uno de ellos terrizo y otro conformado por grava compactada ligeramente. Pueden

detectarse claramente al menos tres reparaciones que se traducen en tres niveles superpuestos de pavimentos, todos ellos conservados de manera fragmentaria, sin que pueda precisarse cronológicamente el lapso temporal transcurrido entre dichas reposiciones.

A esta fase constructiva y de uso se le asocia una atarjea de ladrillo, conservando su trazado de manera irregular. Partía desde un punto indeterminado bajo el perfil sur y de manera serpenteante se dirigía al norte, aunque el punto de vertido final se desconoce.

La zona porticada se evidencia en primera instancia por un derrumbe de *tegulae* que abarca toda la superficie comprendida entre el perfil norte del sondeo practicado y el muro del pórtico. La superposición de un espeso nivel de ceniza y gruesos leños carbonizados bajo el desplome de *tegulae* supone una clara evidencia de incendio que implicó la pérdida del maderamen de sustentación de las techumbres y el consiguiente desplome en vertical de las cubiertas.

Resulta interesante comprobar como para la edificación de este espacio porticado se establece un apoyo directo sobre el substrato geológico o sobre un depósito erosivo que se fecha en época altoimperial, fruto de la destrucción de la



**Fig. 29.** Huerta del Ciprés. Vista aérea del corte 4.

fase inmediatamente anterior. Presenta una orientación de este a oeste que se va adaptando a la topografía del terreno. En un momento dado, imposible de datar con exactitud, la estructura debió de presentar un pandeo, coincidente con los puntos de apoyo en cotas inferiores, por tanto con menor capacidad portante, lo que hubo de propiciar una inclinación hacia el Sur. Por esta circunstancia debió optarse por un cambio en la solución para el sostén de la zona porticada, pasando de un muro corrido a pilares exentos, construidos con la misma técnica constructiva, adosados y cabalgando sobre el paramento.

Junto al perfil norte del sondeo practicado en la “Pila 8” del viaducto, se observa el frontal de un nuevo edificio del que sólo se ha podido documentar parte de un muro exterior. Presenta un vano de acceso cuyas jambas están definidas por cadenas de ladrillo. El umbral escalonado de entrada se encuentra tapizado por una delgada capa de arcilla batida. Cuenta con un ancho inicial de 1.34 ms. En un momento posterior no determinable cronológicamente, se ciega parcialmente y a la misma cota de suelo se le añade un enchachado de pequeños mampuestos de diversa naturaleza, reduciéndose la luz del vano a 0.54 m.

Hacia el sur se ha excavado otro espacio abierto, de pequeñas dimensiones, el pavimento es de lajas de mampostería caliza y ladrillos fragmentados. El estado de conservación es bastante precario restringiéndose en una superficie de 8 m<sup>2</sup>.

A escasos 20 ms. lineales hacia el oeste, en el espacio excavado para situar la “Pila 7” del viaducto del AVE y, practicado en un estrato con datación altoimperial se documentó un horno cerámico (*fig.30*) que se puede fechar a grandes rasgos en momentos más tardíos, aunque imprecisables debido a la ausencia de materiales vinculados a este.

El *praefurnium* está formado por un pasillo rectangular excavado en rampa en el sustrato geológico con unas dimensiones de 1 m de alto por 0.98 m de ancho cuyas paredes están recubiertas de arcilla. Enlaza con la cámara de fuego, de planta circular con un diámetro aproximado de 1.30 ms en la que se levantan seis pilares laterales, enfrentados tres a tres, que culminan en arcos para la sujeción de la parrilla dejando un pasillo central. Lo que determina una estructura encuadrable en el tipo Fletcher 3b (BAENA 1996, 97).

No cabe duda en identificar estos elementos como correspondientes a la *pars fructuaria* de la villa, relacionada con un sector de la misma que se dedicó a una actividad alfarera de cierta intensidad. Similar al horno ceramista emplazado en el corte 3. Los restos de decantadores y amasadores de arcilla ejecutados con cajas sobreelevadas de recortes de tejas y ladrillos, así como las superficies latericias de apoyo para secado, situadas al abrigo de espacios descubiertos y porticados, avalan la certeza de esta interpretación que, por otra parte, complementa el

abanico económico que suelen mostrar las villas anticarienses y singilienses, cuya principal dedicación queda fijada en la producción oleícola.

En otro orden de cosas, en relación a la situación de la *pars urbana*, hay noticias orales de que se emplazaría hacia el sur del área excavada ahora, justificándose su importancia en función a los elementos algo más suntuosos encontrados, entre ellos placas de *marmora*, pavimentales y de revestimiento parietal hallados en las dos excavaciones realizadas así como *tesellas* de pasta vítrea y fragmentos de mosaico. De otro lado, noticias verbales y antigua documentación fotográfica nos hablan de la aparición de un mosaico; y en los fondos del Museo Municipal de Antequera se exhibe un togado labrado en caliza marmórea, carente hoy de cabeza ni extremidades superiores e inferiores, y que los especialistas en iconografía romana fechan por paralelismos tipológicos en la primera fase del yacimiento, lo cual nos sitúa en torno a los siglos I-II d.C.

No menos importante es la ubicación de las necrópolis. Los primeros indicios los tenemos a partir de la construcción *ex novo* del Anillo Colector de Aguas de Antequera<sup>23</sup>, cuyo trazado discurría por el eje del Camino de los Estudiantes,



**Fig. 30.** Huerta del Ciprés. Horno, acceso al *praefurnium*.

23. ROMERO PÉREZ, M. (1995) "Control arqueológico en las obras del Colector hidráulico de Antequera. Sondeos en el

Camino de los Estudiantes. Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Málaga. Archivo administrativo. Inédito.

punto donde se lleva a cabo una actuación arqueológica en la que se ejecutan al menos 21 sondeos dentro del polígono con protección arqueológica de los tipos 2 y 3 del yacimiento Huerta del Ciprés. De especial relevancia resultó la localización de un enterramiento en el sondeo 15, adscribible cronológicamente al siglo I d.C. Aunque no fue excavado completamente, se descubrió bajo un pequeño túmulo de mampostería; así mismo, se constató una fábrica perimetral de ladrillo de tendencia trapezoidal con cubierta del mismo material que descansaba sobre un pavimento de tierra batida. En su interior albergaba un nivel compuesto por cenizas con abundantes restos óseos y fragmentos de vidrio. El emplazamiento cierra la dispersión de los restos en la delimitación de este yacimiento en su lateral sur para las fácies romana.

Completando la documentación en relación a las áreas funerarias, en el sondeo 6 de las obras de la nueva línea férrea, se han exhumado parcialmente cuatro enterramientos, dado que en todos los casos se adentraban peligrosamente bajo los perfiles este y oeste. Las tumbas, desde el punto de vista estratigráfico, se disponen excavadas en una capa de limos y arenas de origen fluvial, aunque es el mismo depósito el que colmata y amortiza la planta funeraria. En ninguna de las posiciones estratigráficas esenciales para la datación se han encontrado materiales cerámicos susceptibles de aportar indicio cronológico ni preciso ni siquiera aproximado.

Todas las sepulturas se encuentran realizadas en fosa simple sin delimitación perimetral y cubiertas por téglulas, completas o fragmentadas. El CF 4 que parece conservar parte de un túmulo evidenciado por un encachado de material constructivo. Todos los esqueletos se encuentran depositados en posición de decúbito supino, orientados de Este a Oeste, con la cabecera hacia el Oeste. Únicamente el enterramiento infantil tiene como cubierta un fragmento de galbo correspondiente a un gran contenedor. Ninguno de los enterramientos presenta ajuar funerario ni adornos personales.

Ante la ausencia de datos estratigráficos, la práctica del ritual de inhumación, la simplicidad de las estructuras funerarias, la orientación de los esqueletos con la cabeza al Oeste, asumiendo la posición nacimiento/puesta de sol y la ausencia de ajuares puede ser indicativo de una datación indeterminada dentro ya de la época bajoimperial, momento cronológico que puede ponerse en relación con el uso de la *pars fructuaria* de la villa de la que dista 50 m en dirección norte aproximadamente.

Los últimos datos aportados por las recientes excavaciones que hemos podido realizar en la villa de la Huerta del Ciprés, completan en cierta medida los datos topográficos y de distribución espacio/funcional conocidos, de manera que podemos cifrar una *pars fructuaria* que, al menos se orientó hacia la producción de aceite y

alfarería. Al sur o sureste de esta zona se ubicaría la zona residencial y, aún más al sur, la primera de las necrópolis del establecimiento, situándose la correspondiente a los momentos más tardíos al norte del área investigada hasta la fecha.

## 7. VILLA ROMANA DEL CORTIJO ROBLEDO<sup>24</sup>

Con motivo de la ejecución de un control de movimiento de tierras para la construcción de la denominada “Autopista de las Pedrizas” en 2008 se descubrieron restos arqueológicos pertenecientes a una villa rústica de época romana, por lo que se precisó la paralización de las obras en el sector donde se ubica el yacimiento, así como la diagnosis de éste con el fin de valorar la entidad de sus restos, conocer su cronología, tipología, estado de conservación y delimitación.

El yacimiento se encuentra emplazado en una colina, adaptándose a las laderas de la misma, en torno a unas cotas que oscilan entre los 637 y los 629 m.s.n.m. Consta de dos edificios denominados: *Sector Norte* y *Sector Sur* (fig.31), que ocupan una extensión de 249'27 m<sup>2</sup>. y 41'98 m<sup>2</sup>., respectivamente. La elaboración y producción oleícola constituía una de las principales actividades fructuarias de la villa, que se compaginaría con otras actividades agrícolas y ganaderas.

Respecto a la tipificación de los distintos ámbitos de uso que se pudieran establecer, debemos tener en cuenta que se tratan mayoritariamente de cimentaciones, lo que dificulta una aproximación precisa en cuanto a su cronología, al haber desaparecido en buena parte de las estancias los depósitos de amortización originales.

En cuanto a los materiales utilizados ha sido más frecuente el empleo de mampuestos unidos con mortero



**Fig. 31.** Aérea de la villa romana de Cortijo Robledo.

<sup>24</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Roldán. Actividad Arqueológica de Urgencia: Excavación Arqueológica de la villa romana de Cortijo Robledo, Autopista de Las Pedrizas, en el T. M. de

Antequera (Málaga). Expte.: 80/08. Delegación Provincial del Cultura en Málaga. Junta de Andalucía.

de cal, a excepción del uso de material constructivo, particularmente tégulas, empleadas para el cegamiento de unos vanos o umbrales. Respecto al grosor de los muros, el más característico es el de dos pies (0'60 m.), aunque también se constata el pie y medio (0'45 m.) y, mínimamente, los cuatro pies.

Descripción de las principales estructuras:

Sobre el nivel geológico se constituye el núcleo original de la villa, integrado por diferentes espacios según la funcionalidad de los mismos.

De esta manera, el asentamiento queda integrado por dos edificios de diferente orientación, aunque ambos se adaptan a la pendiente del terreno, de forma paralela y perpendicular a las curvas de nivel. El primero de ellos, denominado *Sector Norte*, está orientado de NO a SE y de NE a SO, mientras que el *Sector Sur*, queda orientado del N a S y de E a O. En cuanto a la planta de los edificios, ambos tienden hacia la planta rectangular.

Los reforzamientos, añadidos y las diferentes refacciones del espacio hacen suponer un largo periodo de tiempo de uso, desde el S. I-II d.C. hasta el S. IV d.C. (comienzo del abandono), dada la presencia de niveles de amortización con materiales adscritos a época tardorromana.

### **Fase I.a.- Constructiva S. I -II d.C.**

Tal y como mencionábamos anteriormente, en esta fase se constituye el núcleo original de la villa. Pese al pésimo estado de conservación de los restos, podemos distinguir la *pars fructuaria*.

El área productiva se situaría al noroeste del conjunto donde se localizan los restos de una pileta de decantación o *labrum*, cuyas dimensiones son de 1'80 m. de longitud por 1 m. de ancho, contando con un alzado de poco más de 1 m. Asimismo, se constata que el exterior del lado oeste de la pileta se encuentra enfoscado por *opus signinum*, por lo que probablemente se trate de otra pileta (fig.32).



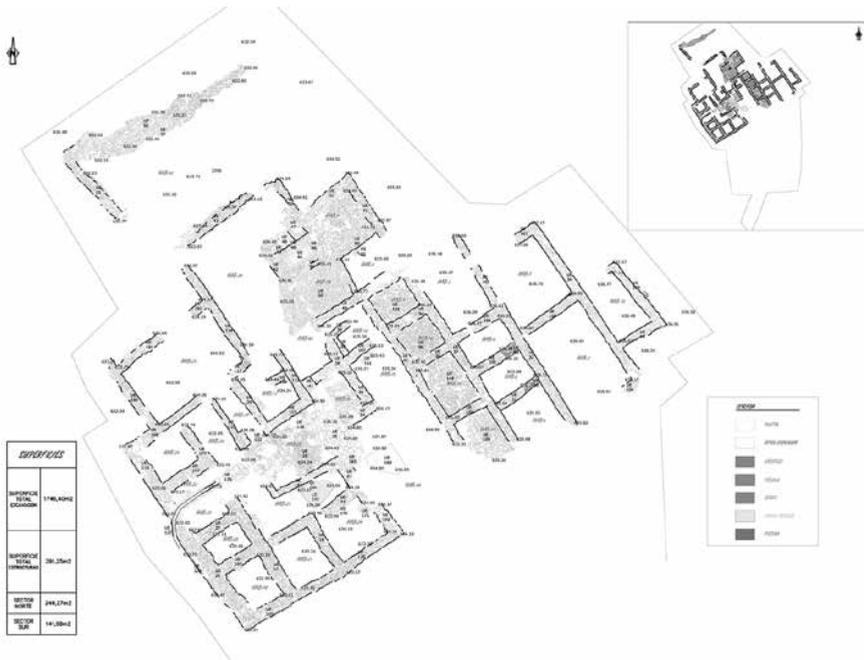
**Fig. 32.** Piletas del sector norte. Villa romana de Cortijo Robledo.

Tanto al noreste como al sur de la pileta nos encontramos con dos espacios caracterizados que cuentan un pavimento de guijarros. Destaca principalmente el situado al sur de la pileta, ya que se documenta a diferentes niveles, lo que nos hace suponer que se han producido diferentes reparaciones del mismo.

Igualmente, en las habitaciones denominadas Hab. 9, 10 11 y 12, se documenta el mismo tipo de pavimento a base de pequeños guijarros que, junto a las estancias Hab. 13 y 30, son los únicos indicios de salas de prensa o de molturación de la aceituna (*torcularium*) con que contamos, de las cuales sólo quedaría la base empedrada o encachado sobre el que descansaría la *mola olearia*.

La ausencia de canales en los pies de la prensa Hab. 13, por donde iría encauzado el líquido de prensado, plantea el interrogante sobre el sistema de recogida del aceite, aunque debemos considerar que probablemente fluiría por el pavimento, siguiendo su inclinación hacia el suroeste. El *lapis pedicorum* (para encaje de *arbores* de 30 por 20 cm) apareció desplazado en un majano que se localiza en la cota superior del yacimiento.

Junto a estas salas se definen otras estancias rectangulares (*fig.33*). Ante la ausencia de elementos indicadores, se desconoce su funcionalidad específica, pudiendo estar relacionadas con cualquier fase del proceso, bien con el



**Fig. 33.** Planimetría del edificio norte de la villa romana de Cortijo Robledo.

almacenamiento previo de las aceitunas, con la molienda o con el envasado posterior del producto.

Los numerosos fragmentos de *dolia* recuperados en las habitaciones de mayores dimensiones (Hab. 1, 2, 3 y 16) nos inducen a pensar que nos encontramos en espacios destinados al almacenamiento: *cellae olearia*, destacando la identificación de la estancia destinada al trasvase y refinado del aceite (Hab. 8). De esta manera, una vez depositadas las impurezas del aceite en el fondo de la pileta, el líquido sería trasladado a varios *dollia* para ser decantado.

El área productiva está separada de las dependencias de uso doméstico por un gran patio rectangular de pavimento empedrado diferenciado en tramos al estar realizado en parte por grandes lajas de piedra o guijarros, documentándose incluso espacios sin pavimentar, bien por pérdida de los mismos bien por inexistencia.

Desde uno de los puntos más elevados del patio, concretamente del extremo NO del mismo, arranca una canalización cubierta por tégulas y grandes lajas de piedra, documentándose un recorrido en sentido NE-SO, que se adapta a la pendiente natural del terreno. La funcionalidad o uso de la misma podría vincularse a la evacuación de aguas residuales con origen bien de las actividades industriales, bien de las procedentes de espacios domésticos.

Por último, se distingue una gran superficie independiente, de unos 13'50 m. de longitud por 6'50 m. de ancho aproximadamente, a la que denominamos Hab. 45. Su morfología y la disposición del terreno en una fuerte pendiente, localizándose casi de inmediato la base geológica del mismo, nos permite plantearnos la existencia de una cerca delimitadora.

En cuanto a la *pars urbana* de la villa, a pesar de no contar con indicios lo suficientemente claros junto a la permanencia y remodelaciones de la misma, lo que nos dificulta a la hora de interpretar la funcionalidad de las estancias, contamos con una serie de indicadores que nos sugieren que el edificio emplazado en el sector sur del yacimiento (*fig.34*) se pueda identificar con la *pars urbana* de la villa, si bien en el extremo suroeste del sector norte, en la Hab. 25, se documentan restos de estuco policromado con decoración vegetal, lo que nos induce a pensar que este espacio también quedaba destinado a un uso residencial.

Aunque no se han conservado signos de suntuosidad, debemos de tener en cuenta que la mayor parte de lo conservado se corresponde con niveles de cimentaciones, documentándose niveles de suelo en contadas ocasiones.

Esta hipótesis la planteamos a partir de la localización de una pequeña sala (Hab. 32) (*fig.35*) que podría indicar la existencia de un sistema de calefacción o *hipocaustum*, donde documentamos un suelo con claros indicios de

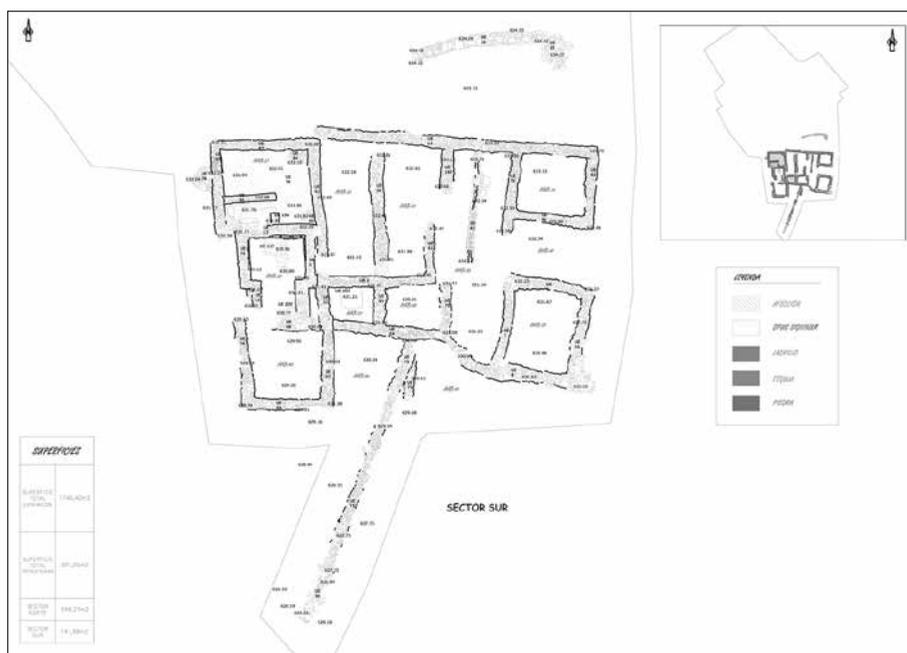


Fig. 34. Planimetría del edificio sur de la villa romana de Cortijo Robledo.

sobre exposición al calor. Muestra de ello queda constatada por la existencia pavimentos de ladrillos rubefactados, que vienen amortizados por un nivel de arcillas de tonalidad grisácea con un alto componente en carbones. Aunque no se conservan los pilares característicos de este tipo de estancias a nivel de suelo, sí se detectan en su alzado norte, sur y oeste, respectivamente. Asimismo, la existencia de *balnea* viene reformada por la Hab. 31 (posible *frigidarium* o sala fría), que conserva parte de alzado enfoscado por un mortero hidráulico (*opus signinum*) al igual que su base o nivel de suelo, donde podemos observar que se conserva un pequeño escalón o asiento (*alveus*), destacando un pequeño ábside en el extremo oeste y una estructura de mampuestos de forma cuadrangular situada en la esquina NE de la estancia, cuya funcionalidad podría estar relacionada con accesos o asientos.

De hecho los muros de estas habitaciones se diferencian del resto de las estructuras documentadas en que están trabados con mortero de gran consistencia, marcando así la distinta funcionalidad de estas estancias respecto al resto, conservando restos de enfoscado en sus alzados, aunque muy deteriorados y escasos.

Por último, el resto de las habitaciones son difícilmente identificables, ya que únicamente se conservan los niveles de cimentación, sin apenas material



**Fig. 35.** Villa romana de Cortijo Robledo. Alzado oeste de la Hab. 32.

asociado ni pavimentos, a excepción del nivel de suelo de *opus signinum*, muy deteriorado y de pequeñas dimensiones documentado en la Hab. 37.

Presumiblemente, si consideramos que este edificio estaría destinado al uso del *dominus* y su familia, podríamos interpretar la estancia denominada Hab. 41 como la entrada al recinto, flanqueada por dos estancias de tendencia cuadrangular (Hab. 36 y 39), que a su vez daría acceso al recibidor o *atrium* (Hab. 35), donde se documenta una canalización en sentido N-S, de idéntica fábrica a la localizada en el sector (mampuestos y tégulas). De esta manera, la sala de tendencia rectangular cuenta con unas dimensiones que abarcan los 11 m. de longitud por 3 m. de ancho aproximadamente, cuya funcionalidad sería la de recoger el agua de la lluvia.

### **Fase I.b.- Refacción del espacio**

En este apartado incluimos a *grosso modo* aquellas remodelaciones o reparaciones practicadas en función de sus necesidades constructivas o distribución de espacios, sin que contemos con los datos suficientes para concretar en qué momento se llevaron a cabo, dada la ausencia de estratos bien definidos, encontrándonos de igual modo prácticamente en niveles de cimentación, salvo en los casos ya mencionados donde se documentan pavimentos. Si bien se

mantiene el núcleo primigenio, en el *Sector Norte* se practica el cegamiento a base de tégulas de los vanos que comunican las dependencias Hab. 4, 5 y 6, así como diferentes reparaciones o remodelaciones de pavimentos, tanto en la Hab. 13 del *Sector Norte* como en la Hab. 31 del *Sector Sur*. En esta última estancia a la que hacemos referencia se documenta un pavimento de ladrillos con indicios de rubefacción en su esquina SE, que viene amortizando al nivel de suelo original de *opus signinum* del *balneus*.

Por último, al NO de la pileta, y apoyando sobre el enfoscado de la segunda pileta, se documentan una serie de estructuras cuyo objeto sería afianzar esta estructura una vez que queda en desuso.

### **Fase I.c.- Abandono IV-V d.C.**

Aunque no contamos con una secuencia estratigráfica fiable de esta etapa, teniendo en cuenta que la mayor parte del material arqueológico que disponemos es inconexo, fundamentalmente debido a la acusada actuación antrópica en los terrenos que nos ocupan, esta fase viene representada por el material mueble registrado, que abarca una cronología que apunta a los S. IV-V d.C.

## **CONCLUSIONES**

La situación privilegiada de penetración natural desde la costa hacia el interior a través del paso de las Pedrizas, ha facilitado la presencia poblacional, así como su desarrollo y aprovechamiento agrícola desde la antigüedad, quedando emplazada en un lugar de importante interés estratégico que controla visualmente los pasos montañosos. Asimismo, la cercanía de cursos fluviales como el Cauche, el Campanillas o el Guadalhorce permiten la conexión Este-Oeste, lo que explica el número de yacimientos conocidos en su cercanía que demuestra la intensa red de poblamiento gestada durante la dominación semita y su continuación durante la etapa ibérica, que no sólo se ve continuada durante época romana, sino que se incrementa de forma considerable en el prolongado período que supone la romanización.

El desarrollo del proceso de romanización, tanto en el alto como en el bajo imperio, es una etapa plenamente constatada a través de una serie de yacimientos que llenan el espacio por donde discurren las vías naturales de comunicación (GOZALVES 1986, 107-128), correspondiéndose con las mejores tierras de secano, el flysch y los regadíos, las inmediaciones de los ríos.

La vía romana desde *Malaca* a *Antikaria* es la principal vía de comunicación y transporte, que trae consigo el desarrollo del hinterland, constituyendo además un importante cruce de caminos (GOZALVES 1986, 354-355). En el centro de esta

vía destaca la ciudad romana de *Aratispi* hasta su desaparición en el siglo II d.C., donde igualmente se documentan restos de una prensa oleícola, con importantes materiales anfóricos asociados, que nos hablan de la posible comercialización de este aceite (PERDIGUERO 1995-96, 141-142).

Una vez finalizada la excavación podemos concluir que nos encontramos frente a una villa agrícola fundada en S. I-II d.C., donde se pueden diferenciar aquellas zonas destinadas a las actividades propiamente productivas de aquellas que probablemente tuvieron un uso residencial.

Emplazado en una colina de escasa altitud, control visual y estratégico, contando con otros factores como la cercanía del Arroyo Valdivia, para el abastecimiento de agua, que junto a *Aratispi* conformarían poblaciones con un importante mercado (interior y costa).

En base a la clasificación de Fernández Castro (FERNÁNDEZ CASTRO 1982, 172-174), respondería tipológicamente a una villa de tipo rústico o de tendencia rectangular, aunque debemos tener en cuenta que adolecemos de indicadores precisos de tipo funcional y cronológico debido al pésimo estado de conservación de las estancias, habiendo perdurado escasos restos de pavimentos así como alzados. Por tanto, la mayoría de los restos estructurales se hallan a niveles de cimentación, lo que nos dificulta presentar una evolución por fases, mientras que en otros casos se han documentado arcillas estériles desde el punto de vista arqueológico.

Sobre la localización de la *pars urbana* poco se puede decir, puesto que son contados los escasos restos de estuco policromado documentados, salvo en la Hab. 25, reflejo de cierta suntuosidad de las dependencias situadas en el extremo SO del denominado sector norte, diferenciadas del espacio productivo por un patio (Hab. 28). Sin embargo, en la edificación del sector sur, queda constatada la existencia de unos baños (*balnea*), así como la probable existencia de un *atrium*, que habría podido formar parte de la misma.

Podemos concluir que la producción del aceite es una de las principales actividades que se desarrollaron en la villa y que esta producción no cesa al menos hasta el S. IV o comienzos del V (ROMERO 2012, 392). Los elementos más definitorios de esta actividad agrícola son los restos de dos piletas en batería en cotas descendentes (para realizar labores de decantación); una de ellas se ha conservado íntegramente y presenta una capacidad de 1.800 l. La denominada por sus excavadores Hab. 13 ha sido identificada como el *torcularium* de la *uilla*, aunque solo ha conservado el relleno de nivelación de su pavimento. El *lapis pedicinarum* apareció desplazado en la cota superior del yacimiento. También se han excavado espacios amplios y abiertos en los que ha aparecido un número importante de *dolia*, algunos de

ellos encastrados en el suelo, lo que ha permitido su posible identificación como *cellae oleariae*. Esta fase constructiva de la *uilla* se desarrolla cronológicamente entre los siglos I y II d.C. Los datos arqueológicos indican un aprovechamiento de las instalaciones oleícolas (con ciertas remodelaciones) hasta las postrimerías del siglo IV o principios del V, a diferencia de las instalaciones oleícolas de la cercana Aratispi (a 700 ms al Oeste de la villa), donde cesa la producción a finales del II d.C. (PERDIGUERO 1995-1996, 142).

### Bibliografía:

- ATENCIA PÁEZ, R. (1991): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en las Termas Romanas de Santa María (Antequera, Málaga)." *IV Jornadas de Arqueología Andaluza*. Jaén. Actas: 157 -159.
- ATENCIA PÁEZ, R.; ROMERO PÉREZ, M. Y RUEDA RODRÍGUEZ, I. E. (1990): "Excavación de urgencia en las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga). Campaña de 1988." *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988*. Tomo III. Sevilla. Junta de Andalucía: 220-226.
- ATENCIA PÉREZ, R. y SERRANO RAMOS, E. (1997): "El taller antikariense de terra sigillata hispánica". *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Universidad de Málaga, pp. 818-182.
- BAENA DEL ALCAZAR, L. (1993): "Togati hispanae. Aproximación al estudio de las esculturas de togados en Hispania". *Baetica* 15, pp. 165-174. Málaga.
- BAENA DEL ALCAZAR, L. (1996): "Arquitectura y tipología de los hornos romanos malacitanos". *Figlinae Malacitanae*. Pág. 95-106. Málaga.
- BELTRÁN FORTES, J; LOZA AZUAGA, M<sup>a</sup>.L. (1998): "Explotación y usos de los *marmora* malacitanos en época romana." *SPAL* 7. Pág. 129-147.
- CISNEROS FRANCO, J. y CORRALES AGUILAR, M. (1994): "Informe sobre la necrópolis de La Angostura (Antequera, Málaga). Análisis altimétrico, planimétrico y orientación de los enterramientos excavados", *II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, III: 279-283.
- COLL CONESA, J. (2008): "Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología". *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Pág. 113-126. Cádiz.
- CUOMO DI CAPRIO, N. (1972): "Proposta di classificazione delle fornaci per ceramica e laterici nell'area italiana. Dalla preistoria a tutta l'epoca romana". *Sibirium* 11. Pág. 371-461. Varese.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006-a): "Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía". En *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIX. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 17-35.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006-b): "Aristocracias tardoantiguas y cristianización del territorio (siglos IV-V): ¿otro mito historiográfico?". *RAC LXXXII*, pp. 201-230.
- DE ALBENTIS, E. (2007-2008): "La tipología delle abitazioni romane: Una visione diacronica". En *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 13-74.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1982): "Villas romanas en España". Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, A; MELERO GARCÍA, F; - FERNÁNDEZ REQUENA, J. A. (2010): "Pars rústica de un villa romana en arroyo del Gallo. Excavación arqueológica preventiva en la vega de Antequera, (Málaga)", *Anuario Arqueológico Andaluz* 2006, 3243-3252.
- FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, L-E; PERAL BEJARANO, C; CORRALES AGUILAR, M. (2000): "Avance a los resultados obtenidos en la intervención efectuada en los jardines de Ibn Gabirol, rampa de Alcazabilla. Málaga, Casco Histórico. 1999-2000". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000. Tomo III, Actividades de urgencia, vol. 2. Pág.740-750.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E; ROMERO PÉREZ, M. (2007): "Las necrópolis en el entorno de *Antikaria* y *Singilia Barba*. Bases para su estudio sistemático", *Mainake*, XXIX, 401-432.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E; ROMERO PÉREZ, M; ARCAS BARRANQUERO, A. (2010): "El complejo alfarero romano del Arroyo Villalta: Bobadilla, Antequera (Málaga)". *Rómula* n°9, 177-200.
- FLETCHER, D. (1965): "Tipología de los hornos cerámicos romanos en España". *AEspA*, 38. Pág. 170-174. Madrid.
- GÁSTELO RUANO R. "Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonor (Écija, Sevilla)". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II*, Historia Antigua. IX, 1996, págs. 467-536.
- GOZALVES CRAVIOTO, C. (1986): *Las vías romanas de Málaga*. Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos. Colección de ciencias, humanidades e ingeniería, n° 25.
- LOZA AZUAGA, M. L. 1991-1992: «Tipología y catálogo de las placas cerámicas decoradas a molde de época tardorromana y

- visigoda conservadas en el Museo de Málaga», Mainake, XIII-XIV, pp. 252-265, Málaga.
- NAVARRO LUENGO, I.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y SUÁREZ PADILLA, J. (1997): "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga", en *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 1997, pp. 79-93.
- PALOL, P. (1961): «Placas decoradas paleocristianas y visigodas», *Scritti d'istoria dell Arte in onore Mario Salmi*, pp. 131 y ss, Roma.
- PALOL, P. (1967): «La decoración scultórica en cerámica de época paleocristiana y visigoda». *Arqueología Cristiana de la España Romana. Siglos IV-VI*, pp. 255-272, Madrid-Valladolid.
- PEÑA CERVANTES, Y. (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania (Documenta, 14)*, Tarragona.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1995-96): "La fase romana en Aratispí (Villanueva de Cauche el Viejo, Antequera). El molino de aceite", *Mainake*, XVII-XVIII, 125-169.
- ROMERO PÉREZ, M. y MELERO GARCÍA, F. (2001): "La villa romana de la Estación. Antequera. Málaga". *Revista de Estudios Antequeranos*, 12, pp. 235-258.
- ROMERO PÉREZ, M.; MAÑAS ROMERO, I.; VARGAS VÁZQUEZ, S. (2006): "Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)". *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 79, 239-258.
- RIÑONES CARRANZA, A. (1986): "Excavación de urgencia en el yacimiento romano de la Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga)", *AAA-85, III: 257-260*.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997): "Sondeo Arqueológico de urgencia en la villa romana del Batán, Antequera (Málaga)". Anuario Arqueológico de Andalucía 1993. Vol. III, Actividades de Urgencia. Pág. 498-502. Sevilla.
- ROMERO PÉREZ, M. (2011): "La villas romanas de la depresión de Antequera", en: M. Romero (ed.), *El Ejebo de Antequera*, Antequera, pp.53-80.
- ROMERO PÉREZ, M. (2012): "Producción oleícola durante la Antigüedad en la depresión de Antequera: Estudios en el *ager antikariensis* y *singiliensis*". *De vino et oleo Hispaniae*. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional. Anales de Prehistoria y Arqueología. AnMurcia, 27-28. Pág. 381-399.
- ROMERO PÉREZ, M. (2013): "Inventario de prensas oleícolas de época romana en la depresión de Antequera", *Revista de Estudios Antequeranos* nº 16, pp.81-119.
- SERRANO RAMOS, E. (1997): "La producción cerámica de los talleres romanos de la Depresión de Antequera". *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Universidad de Málaga, p. 217.
- SCHLUNK, H. 1947: «Arte visigodo. Arte bizantino», *Ars Hispaniae*. Historia Universal del Arte Hispánico, pp. 227-416, Madrid.